

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes. . . 2 pesetas
Fuera, trimestre. . . 6 ..
PAGO ADELANTADO
NO se devuelven originales

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

la mañana

diario republicano



Jueves 13 de abril de 1933

Redacción y talleres:
RONDA DE SANTA CLARA Núm. 7
Teléfono número 162
Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

FRANQUEO CONCERTADO

Acotaciones a la actualidad

Ayer se cumplió el segundo aniversario de unas elecciones municipales que cambiaron totalmente el rumbo político de España. En tal día como ayer, el Cuerpo electoral se lanzó a la calle provisto de una papeleta blanca que iba a actuar como una escoba para barrer todo lo podrido y viejo. La lección fue magnífica para los que dudaban de la sinceridad electoral. Por primera vez el pueblo era libre de manifestarse, sin ominosas tutelas y aquella frase de «los españoles son menores de edad» quedó borrada del panorama internacional, rehabilitándonos ante los ojos del mundo. Cada español era un hombre consciente y se produjo como tal.

Entonces, las fuerzas reaccionarias que sostenían al régimen pregonaban una victoria de los candidatos monárquicos, amparados por los organismos oficiales. Las mismas fuerzas que hoy se llaman derechas en el campo republicano y que entonces eran derechas también en el campo monárquico, auguraban un fracaso a los hombres que habían encendido en el pecho de los hijos del pueblo la antorcha de la libertad. La víspera de las elecciones aún vociferaban su triunfo del siguiente día, dándole por descontado. La mañana del 12 de abril de 1931 amaneció espléndida, llena de luz, como un símbolo de lo que guardaba para España la fecha histórica. Todos los españoles, callados durante siete años, iban dispuestos a hablar. Su voz debía oírse clara, rotunda, inconfundible. Los jóvenes, animados y esperanzados. Los viejos, recelosos y cautos. Todos iban dispuestos a que su voz formara parte del coro nacional. Y el atardecer de aquel día se llevó con la luz la última esperanza de los viejos caciques y las tradicionales oligarquías. Estaba perdida la batalla.

Entonces no se dieron cuenta de que la Humanidad busca nuevos horizontes y otros derroteros para su desarrollo social y político. No supieron ver que durante los siete años de dictadura, habían surgido siete nuevas generaciones de hombres jóvenes y habían desaparecido siete generaciones de ancianos, siguiendo el inmutable destino de la humanidad. Catorce generaciones de diferencia pesan mucho sobre la historia de un pueblo y son capaces de transformar la civilización más extática y las costumbres más rancias y antiguas. Suponed por un momento que el ritmo de la vida española no se hubiera cortado ni un momento y que durante aquellos siete años la marcha ascensional de la política española hubiera tenido una continuación uniforme. ¡Cuán distinto sería el estado de la actual sociedad política! Una evolución ininterrumpida durante siete años, es una transformación completa no sólo de las costumbres y los sistemas sino de los conceptos que al ciudadano merecen aquellas instituciones tenidas como tradicionales y por lo tanto sagradas.

Es posible que este sentido izquierdista de la República, en el que algunos pretenden ver una prisa que no existe, sea nada más una aceleración para ganar aquellos siete años y poner a España al nivel que tendría en la actualidad de no haber cortado su marcha el accidente de la dictadura militar. Aquellos anhelos insatisfechos, aquellas iniciativas sin realizar, aquellas aspiraciones sentidas y no logradas, son el acicate de la obra actual. Los que protestan, airados o temerosos, son los mismos que esperaban el 11 de abril de 1931 una consolidación definitiva de lo que había que derrumbar por beneficio de la salud nacional, los mismos que paralizaron la vida de España con una dictadura militar que fué ridícula y trágica a la vez, los mismos que hoy claman por un menor impulso a la obra constructiva del Gobierno, para que la falta de inercia en el movimiento político les permita volver a paralizar la vida de la nación.

Los que entonces vivíamos horas de ansiedad febril, pensando en el

LOS DESCALIFICADOS

No ofende quien quiere sino quien puede

Ya lo dijo el autor de «El perro que tenía alma de hombre»: «hay chuchos, ya sean blancos o negros, que no merecen otra cosa que ser convertidos en esquina para en ella lanzar el chorro de una necesidad apremiante.» Bien está la metáfora, con todo su crudeza, para la sección humorística del periódico. En las columnas de esta primera página ha de ser otro el tono, que así como cada día trae su afán, cada plana tiene su escorzo. Es frecuente tratar de separar, con fronteras impracticables, la vida privada de la vida pública, tanto por lo menos como se intenta, a veces, confundirlas. Ni lo uno ni lo otro es acertado. Ambas actividades del ser discurren por zonas distintas, pero el sujeto de la función es el mismo. En él convergen las dos vidas siquiera luego sean flechas de trayectoria y alcance diferentes, pero se disparan del mismo arco y con la misma pulsación.

La vida privada está constituida por el hogar y cuanto alienta su fuego. Es la parte que el hombre reserva para sí, los actos que en ella realiza sólo tienen un tribunal: la conciencia. La luminaria del hogar, por serlo, ilumina un campo más extenso que el enmarcado por los muros hogareños. De ahí la santidad en los hombres de vida perfecta y la maldad en los de depravado vivir. Santidad o maldad son estimaciones y juicios que los demás hacen de nuestra vida ejemplar o escandalosa. Entre ambos extremos discurre el vivir corriente que no alcanza nimbo de gloria ni olor de azufre. La opinión del asceta ejerce, en el ámbito de los juicios, una influencia de acatamiento, que no se presta, sin discusión al menos, a la que emite cualquier mortal de vida gris.

Los juicios del maleante, el que anda en mala vida, no suman en las almas ni acatamiento ni cólera. He aquí cómo la vida privada influye en la vida pública sin invadir las ni confundirlas, porque el juicio es un acto de función pública y al realizarlo un hombre encanallado el juicio pierde todo valor objetivo y aparece enfangado con la miseria moral privada, del sujeto que lo lanza. No es lo mismo carecer de autoridad para enjuiciar un hecho concreto que estar descalificado para emitir toda clase de juicios.

Ejemplo: «El Correo de Zamora» y su congénere «Heraldo de Zamora» están carentes de autoridad para tratar de todo lo que se refiera a «El Porvenir». La razón es meridiana. Ambos órganos periodísticos llevan muchas años de existencia, más que «El Porvenir». Ambos han callado los abusos que la Empresa comete con sus abonados. De un lado los zamoranos pagando lo que no debían pagar, de otro esos órganos de opinión consintiendo, sin su protesta, la explotación inicua del vecindario. Un periódico tiene el deber de defender al lector en todos los asuntos de interés general en los que el lector es víctima. Los lectores de ambos periódicos, cualquiera que fuesen sus ideas, eran víctimas de la codicia de una Empresa influyente, esos periódicos no protestaban contra ello, luego no cumplían con su deber.

¿Por qué han callado durante tantos años? Existirá más de una causa, nosotros sólo vamos a exponer una, porque podemos probarla. Callaban porque la Empresa era influyente. La Sociedad era anónima para los efectos del Código de Comercio, era de nombres conocidos para todos los demás efectos. Veámoslo: Alba, político del viejo régimen, diputado por Zamora hoy, tiene intereses económicos en «El Porvenir de Zamora» y su filial de Valladolid. Cid, padre e hijo, un diputado ayer y otro diputado por Zamora hoy, han sido y son consejero y abogado de la Empresa. Un yerno de Cid padre, el ingeniero de la Empresa, el señor Cantero, un nieto de Cid, ingeniero mecánico de la Empresa, el señor Cantero Cid. Don Miguel Núñez, secretario-consejero de la Empresa, político zamorano y diputado que fué por la provincia.

¿Está claro? La Empresa acogió a los hoy viejos políticos y les colocó en los cargos de la Anónima para que dejara de serlo. Contra esos hombres no querían luchar en aquel régimen los periódicos zamoranos. Era los santones que manejaban todos los resortes del Poder... y otorgaban todas las mercedes. «Correo» y «Heraldo», a pesar de sus aparentes diferencias, disfrutaban del favor oficial y vivían en placentero compadrazgo. Mientras tanto el vecino de Zamora pagaba lo que no debía pagar. Por la influencia de esos señores y la complicidad de la Prensa sometida, se hurtaba al vecino una cantidad mensual. Las figuras de autores, cómplices y encubridores están bien definidas. Antes de la dictadura, en la dictadura y después de la dictadura, esos hombres emplearon su prestigio, mayor o menor, en defender intereses privados, sus intereses privados. Y el pueblo en Babia y haciendo, bobalicón, de pagano.

Eso era la vieja política y la vieja Prensa. Los políticos utilizaban la fuerza que les daban los pueblos sometidos para explotar a los pueblos en beneficio del patrimonio privado de los políticos. La Prensa, que recibía mercedes de esos políticos, encubría sus negocios. Doy para que des, era el lema.

Surgen los políticos del nuevo régimen, nace la nueva Prensa. Entonces los nuevos políticos defienden los intereses generales, no los privados, la Prensa hace campaña contra las grandes Empresas en pro del vecindario explotado. Y se da el fenómeno, no sabemos si pintoresco o grotesco, de que la vieja Prensa calla primero y luego arremete contra los nuevos políticos acusándoles de no conseguir nada o de conseguir poco.

Esa Prensa no tiene autoridad. ¿Cuál sería la de un hombre sentado en el banquillo, acusado de varios hurtos para levantarse y decir al fiscal: tú no haces obras de caridad? Ninguna, sería un gesto grotesco o pintoresco. Quien lo presenciara diría: ¡está loco!

No, no están locos, es que no se acostumbran a entrar en la tumba que el pueblo les abrió el 12 de abril de 1931.

triunfo de la idea, recordamos las características de aquella lucha electoral pensando en que la historia se repite. Ahora, unas nuevas elecciones municipales, si bien de muchísima menor importancia, se avecinan. Con la misma ilusión que en aquellas confiamos en éstas. Con la misma cerrazón que negaban el triunfo de la izquierda en aquellas históricas elecciones, las derechas de hoy, que son las mismas de ayer, niegan el espíritu liberal y demócrata del pueblo, porque esperan conseguir una victoria. No faltan tantos días para la lucha. A ella les emplazamos, con una condición. Que un pueblo cualquiera no tiene valor histórico. Ha de ser el conjunto, el resumen de toda la manifestación política del día, lo que debe computarse. Por la misma razón que un voto, entre el farrago de papeletas electorales, no puede servir de juicio, un pueblo tampoco puede marcar una pauta a seguir, cuando son muchos los pueblos que se manifiestan. Y ya veremos en qué paran los juicios, y cábalas que se hacen las derechas y las esperanzas que han puesto en los próximos comicios electorales.

Como el 12 de abril de 1931, la lección ha de ser inolvidable para ellos, Creyeron - y siguen creyéndolo aún - que el pueblo español no tenía memoria y están equivocados. El silencio impuesto obligatoriamente durante siete años, terminó afortunadamente. Ahora el pueblo se manifiesta y dice aquello que siente, aunque a las derechas no les agrada y se lleven las manos a la cabeza, en actitud más teatral que sincera, clamando por un orden que por ser negociación de justicia y equidad, tiene que ser un desorden moral, un desequilibrio inadmisiblemente intolerable.



Los modistos de París siguen lanzando para la actual temporada modelos tipo sport en lanilla Príncipe de Gales. Para acompañar en los abrigos de mañana se usan los echarpes y, sobre todo, las corbatas escocesas. Los sombreros, siempre muy pequeños e invariablemente echados hacia adelante, sobre la ceja derecha.

A Marcelino Domingo, el maestro

El día 7 del actual los representantes del Magisterio en la Nacional acudieron al Ministerio de Agricultura para cumplimentar un grato y acertado acuerdo que la asamblea del año anterior tomó respecto al homenaje que había de rendirse a don Marcelino Domingo. Una placa de plata con un busto del homenajeado y un pergamino con un manotajo de pensamientos espirituales de la obra del abnegado y austero ciudadano, encerrados en artística caja, fueron entregados, como tributo de respeto y como fervorosa adhesión de cariño al hombre de clara inteligencia y de acrisolados ideales, al ciudadano bueno, ejemplar, que ha puesto sus cívicas virtudes al servicio del engrandecimiento de España.

Porque Marcelino Domingo, hombre de fina y exquisita sensibilidad, risueño y optimista hasta en los momentos más adversos de su vida política, ha sentido palpar España en su corazón, ha tenido fe en el pueblo español y esa fe es la que ha salvado al luchador infatigable, enfrentado desde muy joven con la vieja España. España se salvará si no retrocede en la obra comenzada por él en el Ministerio de Instrucción pública.

¿Qué ha pretendido, pues, hacer de España Marcelino Domingo? Sencillamente, esto: dotar de la máxima cultura al pueblo español; desenterrar de las entrañas de la ignorancia los valores espirituales de la raza; poner en vigor las energías y aptitudes de los españoles, oscurecidas y anquilosadas por la ineptitud irresponsable de un régimen nefasto. Hacer que España que había perdido el compás en la marcha civilizadora y progresiva de los pueblos cultos, acelerase su paso hasta incorporarse a ellos. En suma: proporcionar al pueblo la cultura necesaria y con la cultura el sentido de la responsabilidad para regir por sí mismo sus destinos.

Pero el actual ministro de Agricultura, educador de la niñez en Tortosa, siendo joven, maestro laico en Roquetas, concejal en Barcelona, diputado, periodista, maestro de ciudadanía siempre, posee, entre sus grandes cualidades, una, que al expresarla, sentimos orgullo: su modestia. Mientras otros hombres han ridiculizado de palabra y por escrito al maestro de escuela, él se ha vanagloriado de ostentar tan modesto título. Y ha salido cuando ha desempeñado la más elevada jerarquía de la función docente española, al mismo tiempo que servir las necesidades culturales de España, dando nueva orientación a la enseñanza y creando millares de escuelas, servir los intereses del Magisterio, poniendo de relieve la sagrada misión de los educadores de la infancia y satisfaciendo también las aspiraciones espirituales de la clase.

EMIGDIO PEREZ.
Madrid, abril, 933.

LA MAÑANA es el único diario republicano de la provincia

La lucha aduanera entre Alemania y Suecia

El ministro de Comercio sueco ha hecho público el propósito del Gobierno de tomar medidas para prevenir la balanza desfavorable del comercio entre Suecia y Alemania. Al caducar el tratado de comercio entre ambos países, automáticamente han aumentado ciertas tarifas aduaneras en relación a los productos suecos, pero además el Gobierno alemán ha elevado los derechos de importación respecto a otras materias no previstas en el tratado comercial, y esto es lo que ha producido serios efectos en las exportaciones de Suecia a Alemania, particularmente en lo que se refiere a maderas, al pescado fresco y los productos agrícolas.

Mientras tanto se realizan las negociaciones necesarias para que estos proyectos cristalicen en realidad, el Gobierno sueco está decidido a proteger los intereses de su país y va a aumentar las tarifas en ciertos géneros cuyo comercio se halla actualmente en manos de Alemania.

Junta provincial del Censo electoral

Las Juntas municipales del Censo electoral que a continuación se expresan, han hecho los señalamientos de los locales para cuantas elecciones se celebren durante el año 1933.

El Perdígón, sección 1.ª Norte, local Escuela de niñas, sito en la planta baja de la Casa Consistorial, Plaza de la República.

Idem, sección 2.ª Sur, local Salón del antiguo Trinquete, sito en la calle de Barriohondo, número 5.

Presidentes y suplentes de mesa

Quintanilla del Olmo.—Presidente doña Emilia Cordero López y suplente don Honorato Rodríguez Rojo.

Galende, 1.ª sección Galende.—Presidente don Tomás Alonso Arias y suplente don Francisco Palmero.

Idem, 2.ª sección Vigo.—Presidente don Toribio Vega Zurrón y suplente don Francisco Amigo Alonso.

Idem, 3.ª sección Rivadelago.—Presidente don Celestino Requejo Rodríguez y suplente don Froilán Zurrón del Estal.

Valparaiso.—Presidente don Pedro Calvo Gago y suplente don Matías Vega Ferrero.

Villaveza del Agua.—Presidente don Francisco C. Nuñez Prieto y suplente doña Agueda Ramos Marino.

San Pedro de la Viña.—Presidente don Aquilino Ballesteros Gutiérrez y suplente don Manuel Zamora Seijas.

Bermillo de Sayago.—Presidente don Ezequiel Eleno Alberca y suplente don Felipe Marino Eleno.

Cobrerros, sección número 2 San Román.—Presidente don Melchor Carbajo Prada y suplente don Tomás Ferrero Nuñez.

El Perdígón, sección 1.ª Norte.—Presidente don Diosdado López Mena y suplente don Perfecto Brioso González.

Idem, sección 2.ª Sur.—Presidente don Tomás González Rodríguez y suplente don José Arroyo Miguel Rodríguez.

Fadón.—Presidente don Isidoro Porrís Felipe y suplente don Miguel Huertas Santiago.

Argusino.—Presidente don Atilano Bermúdez Manso y suplente don Angel Vaquero Rodríguez.

Alcañices, 1.ª sección.—Presidente don Cayetano Leal Fidalgo y suplente doña Angustias García Carrión.

Idem, 2.ª sección.—Presidente doña Agustina Losada Fraile y suplente doña Florentina Martina.

Viñas.—Presidente don Jorge Díez Lorenzo y suplente don Emilio Romero Romero.

Aspariegos.—Presidente don Toribio Acebes Reguilón y suplente doña Angela Marcilla González.

Roelos.—Presidente don Ramón Benítez Herrero y suplente doña Josefa Mozo Toribio.

Guarrate.—Presidente doña Estalislada Alonso Heras y suplente don Esteban Toribio Rodríguez.

Venialbo, distrito número 1 Consistorio.—Presidente don Eugenio Galván Hernández y suplente don Romón Sánchez Riesco.

Idem, distrito número 2 Iglesia.—Presidente don José Calvo Fonseca y suplente don Ramón Villar Aparicio.

Quiruelas de Vidriales.—Presidente don Emilio Blanco Brime y suplente don José Sandín Blanco.

Muelas del Pan, sección 1.ª Muelas del Pan.—Presidente don Agustín Martín Rapado y suplente don Anselmo Pelayo Moreno.

Idem, sección 2.ª Barrio Gorero.—Presidente don Lorenzo Pérez Morán y suplente don Alfonso Encalado Martín.

Villamayor de Campos, distrito número 1 titulado San Esteban.—Presidente don Emiliano Prat Martín y suplente don Bernardino Seisdedos Fernández.

Idem, distrito número 2 titulado San-

A todos los trabajadores y a la opinión pública en general

La clase capitalista, la burguesía y todos los núcleos que constituyen e integran la reacción zamorana, se han puesto de acuerdo para acorralarnos a la clase trabajadora, sitiándonos por el hambre. Desde que se proclamó la República en España, las obras en el Ramo de Construcción, han disminuido, a tal extremo que solamente trabajan una veintena de obreros de los mil y pico que lo integramos. Si no hubiera sido por nuestros representantes obreros en el Municipio que durante todo el año han conseguido emplear a una parte de los obreros, estableciendo el turno entre todos los parados, no nos hubiera sido posible soportar nuestra situación angustiosa y hubiésemos tenido que emigrar en busca de una tierra mejor o haber dejado perecer a nuestros hijos de hambre.

Hemos recurrido diferentes veces a los Poderes Públicos en demanda de que se pongan inmediatamente en construcción las obras que el Estado tiene en proyecto: la Casa de Correos, la Normal, las Escuelas del Barrio de San Lázaro, las de los Barrios Bajos y las tituladas de la Bujanda, sin que hasta la fecha hayamos visto o advertido el resultado de nuestras negociaciones, a pesar de la buena disposición de las Autoridades locales, quienes en todo momento y reconociendo la justicia que nos asiste, se han puesto de nuestra parte; pero el exceso de burocracia hace excesivamente pesada la tramitación de los expedientes oficiales, el recorrido en los diferentes departamentos de los Ministerios es largo y nuestra situación no admite ya demora alguna.

Pero la parte fundamental en donde radica la honda crisis de trabajo, los motivos y las causas de ésta están, precisamente, en la clase capitalista de Zamora que sabemos con seguridad absoluta, tienen varias obras en proyecto desde el advenimiento del Régimen, y algunos desde antes de esta fecha, y no las empiezan; unos, por la inquina que sienten hacia los obreros conscientes que estamos organizados para la defensa y mejora de nuestra clase; otros, porque esperan con su actitud que dimita el Gobierno para dar un giro radicalísimo hacia la derecha a la política española, y los más por boicotear y darle la puntilla al Régimen Republicano.

A los unos y a los otros pedimos cordialidad. A los unos y a los otros les decimos que cambien de táctica. La clase trabajadora sabemos de sus propósitos y los fines que persiguen y no estamos dispuestos a consentir que, a la sombra de un catolicismo mal entendido, apoyándose en la teoría de unas doctrinas que no entienden o no quieren entenderlas, y que solo las usan para explotarlas, nos den la batalla tan descarnada y cruel, convirtiendo el trabajo en instrumento político, y colocándonos de este modo en la pendiente del abismo... Si apelan a estos recursos para provocar nuestra desesperación, si cuando apelamos a la cordialidad no la aceptan y nos responden con la guerra, si en vez de darnos trabajo (el honrado trabajo que ellos tanto cacarean) nos vuelven la espalda, que la opinión juzgue y que cada cual se atenga a las consecuencias.

Camaradas: El Comité de huelga, conoce a fondo nuestro problema, lo estudia con cariño y lo resolverá como lo exijan las circunstancias; pero siempre de acuerdo con vosotros. Os recomendamos sensatez cordura, integridad.

Camaradas: ¡Viva la clase Proletaria!

LA COMISION

Nuestro comentario

Los obreros del Ramo de la Construcción lanzan unas quejas fundadas. Todos, autoridades de Zamora, locales y provinciales, representantes de la izquierda zamorana en las Constituyentes, están en el deber de secundar con ahínco lo que los obreros piden.

Las columnas de LA MAÑANA están a disposición de los obreros para comunicarles con la opinión pública. Ahora bien los obreros comprenderán que dispuestos a ayudarles en sus justas demandas [debemos ser leales para con ellos y decirles todo nuestro pensamiento. El de hoy es este; la huelga es un arma extrema que se debe utilizar en muy contados casos para no mellarla. La huelga que hoy mantienen perjudica en primer término a los que tienen obras en marcha, que no son precisamente los culpables del paro, hasta el punto de que si tuvieran muchos imitadores no habría tal paro o existiría muy atenuado. Piensen en ello los obreros y trabajen para que haya obras, pero no desesperen a los que las proporcionan.

ta María.—Presidente don Melecio Allende Andrés y suplente don Ignacio Martínez Casas.

Vega de Villalobos.—Presidente don Felipe Merino Feroso y suplente don Elicio López Villalobos.

Micrófono

Semana cervantina

En homenaje a la memoria del inmortal creador del Quijote celebrará Unión Radio una semana de emisiones dedicadas a la 1.ª figura de Miguel de Cervantes Saavedra y a su obra genial. Estas emisiones darán comienzo el domingo 23, por las tardes, y en ellas tomarán parte ilustres cervantistas entre ellos el hasta hace poco tiempo Director de la Biblioteca nacional, señor Rodríguez Marín.

Programa del radioyente

(Facilitado por Unión Radio, Madrid)

ESPAÑA

MADRID

EAJ 7.—424,3 m., 3 kw., 707 kiloc.

De 8,00 a 9: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00 8,20 y 8,40.

Mediodía.—11,45: Nota de sinfonía, Calendario astronómico, Santoral, Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

12,00: Campanadas de Gobernación,

Noticias, Bolsa de trabajo, Información de oposiciones y concursos, Programas del día.

12,15: Señales horarias, Fin de la emisión.

Sobremesa.—14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta Artys. Parsifal (encantos de Viernes Santo), Wagner: Hoja de álbum, Wagner; Aria de la Suite en re, Bach: Largo (solo de violín, señor Fernández Lorenzo), Haendel.

15,00: Revista de libros, por Isacc Pacheco. Orquesta Artys. Thais (meditación), Massenet; El diluvio (preludio), Saint-Saëns; Ave Maria, Gounod; Angelus, Massenet.

15,50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.

16,00: Fin de la emisión.

Tarde.—19,00: Campanadas de Gobernación. Una efemerides diaria. Juegos infantiles de Unión Radio. (Sesión dedicada a los pequeños radioyentes). Las fábulas más famosas. Recitados, por Luis Medina. Lección de música por el maestro Benedito Aventuras radiofónicas. Décimooctava episodio. Pili, Polito y Lucero entre antropófagos.

20,15: Noticias. Información directa de Unión Radio. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

Noche.—21,00: Curso de lengua Inglesa por el método Linguaphone.

21,30: Campanadas de Gobernación, Señales horarias. Información de la se-

Un telegrama

El diputado señor Galarza ha dirigido al subsecretario de Comunicaciones el telegrama siguiente:

«Madrid

Subsecretario de Comunicaciones

Ramo de la Construcción de esta en huelga como protesta contra la extensión del paro que sufren. Es urgente subasta obras nueva Casa de Correos cuyo proyecto y presupuesto quedó aprobado por mí y al ser ratificado por tí me ofreciste abreviar trámites para que iniciación obras tuviera pronta realidad. Te ruego que conociendo mi interés en este asunto lo hagas por espíritu de justicia, por seriedad de nuestro partido y para remediar hambre de muchos hogares. Te abraza

GALARZA»

sión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

(Noticias recibidas después de las 22,30): Charla astronómica El planeta Júpiter, coloso del sistema solar por Enrique Gastardi Astrónomo del Observatorio de Madrid. Acto tercero de la ópera, de wagner parsifal (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio). Praeludium, Benedictus, Agnus Dei y Final de la misa solemne de Beethoven (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).

23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24,00: Campanadas de Gobernación, Cierre de Estación.

SAN SEBASTIAN 662 kc.

(453,2 metros)

De 13,30 a 15: Emisión de sobremesa. De 22,00 a 24,00: Lectura de noticias de última hora. Parte del Servicio Meteorológico de la Diputación de Guipúzcoa. Estado del tiempo en España y en Europa. Previsión del tiempo en el mar y en las rutas aéreas. Emisión desde el Estudio de un variado programa que se anunciará oportunamente por el micrófono. Música de baile. Cierre de la estación.

SEVILLA 816 kc.

(368,1 m., 3 kw.)

De 8,30 a 9: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra», Información de todo el mundo.—Sobremesa de 2 a 3: Orquesta de la Estación: Thais (meditación), Massenet; Berceuse, Forent;

Comisión provincial de Colocación obrera

Comisión inspectora

CIRCULAR

Esta Oficina provincial de Colocación Obrera ha quedado organizada definitivamente en la planta baja de la excelentísima Diputación provincial, habiéndose fijado las horas para el público, de diez a catorce, todos los días hábiles.

En virtud de no haberse dado el debido cumplimiento a las disposiciones legales sobre paro y colocación de obreros, la circular de esta Oficina, que fué publicada en el «Boletín Oficial» de 30 del pasado noviembre, disponiendo remitieran los datos, estadísticas, etcétera, que la ley y Reglamento ordenan, esta Comisión ha acordado, que en el plazo que media hasta 1.º del próximo mayo, procedan los Ayuntamientos que sean cabeza de partido judicial, así como el de la capital, a organizar las Oficinas locales de Colocación que señalan los artículos 4.º de la Ley y 11 de su Reglamento sobre colocación obrera con las facultades y jurisdicción que en dichos textos se preceptúa. Los Ayuntamientos que no sean cabezas de partido, deberán acordar inmediatamente la creación de Registros locales de colocación, o transformación en éstos de las Bolsas de Trabajo creadas circunstancialmente por Decretos de 28 de abril y 18 de julio de 1931, de conformidad con el art. 7.º de las disposiciones transitorias del Reglamento de Colocación obrera.

Se observarán las reglas establecidas en la Orden circular del Ministerio de Trabajo y Previsión de 27 de septiembre del año último, para la constitución en calidad de internas, de las Comisiones inspectoras de las Oficinas locales y Registros, hasta que se celebren las elecciones de acuerdo con lo dispuesto por la ley y Reglamento y para el funcionamiento de estos últimos se tendrán en cuenta las normas fijadas por la Oficina Central de Colocación, que, al igual que la anterior circular, se inserta a continuación.

Una vez constituidas las Oficinas locales de cabeza de partido, lo comunicarán seguidamente a esta Oficina, así como también de los Registros que correspondan a su jurisdicción que hayan designado, para cumplir con la Ley y Reglamento y especialmente en lo que se refiere a la finalidad, formación de censos, estadísticas y su remisión (artículos 51, 60 y 61 del Reglamento), ya que es criterio de esta Comisión inspectora no retrasar por más tiempo el normal funcionamiento del servicio de colocación para que responda a los fines para que fué creado.

Por último, se recuerda a todos los Municipios que el artículo 143 del Reglamento sanciona a las autoridades municipales la resistencia o negativa a cumplir con las disposiciones legales.

Zamora, 31 de marzo de 1933.—El Secretario, Jesús López.

Joven, 28 años, tipógrafo-maquinista, con amplios conocimientos de redacción, desearía colocarse en imprenta o periódico de provincia. Pretensiones módicas. Para más detalles, diríjase a Francisco García, Leocadio Núñez, 15, Astorga.

Nocturno, Chopin; Goyescas, Granados Saetas.—Noche, de 9 a 11: Música religiosa. Primera parte: Escenas andaluzas (saetas), Bretón; Fantasía morisca (meditación), Chapí; Serenata, Schubert; Romanza sin palabras, Mendelssohn; Escenas pintorescas (andante), Massenet; Yone (marcha fúnebre), Penoticias de Prensa. Cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico. Segunda parte: El Miserere, Es-lava. Cierre de la Estación.

la mañana

EL DIA DE AYER

En el día de ayer resalta la nota de la huelga de los obreros del ramo de la construcción, no porque haya habido que lamentar incidentes, sino todo lo contrario. Esta transcurrió en medio de la mayor armonía.

Al visitar los periodistas al gobernador, éste les puso al corriente de la marcha del conflicto y de las gestiones que se han llevado a cabo para su solución.

En el Teatro Principal fué proyectada la película titulada «Tres amigos», en la que el papel del protagonista principal corre a cargo del notable artista Harry Piel.

A las once de la mañana abandonaron nuestra capital hacia Salamanca en varios automóviles, los jóvenes artistas «amateurs» de «La Barraca».

A las siete y media de la tarde tuvo lugar en el Ayuntamiento la sesión ordinaria de la Comisión gestora municipal, en la que fueron discutidos, además de los ruegos y preguntas, treinta y tres asuntos del orden del día.

Por ser día 12 se ha notado gran animación en las calles de esta ciudad, siendo numerosos los forasteros que han acudido a nuestra típica feria mensual de ganados. Desde el típico traje carbajalino al sanabrés, hemos visto desfilar a todo lo largo de la calle de San Torcuato y de la popular Costanilla—figones, olor a carne asada, vino de la tierra, etc.—y Puerta de la Feria, camino del ferial, situado en la polvoriento explanada del Matadero.

Movimiento de población

Nacimientos
José Cipriano Merino González.
Segundo Calvo Pérez.
María de la Soledad Sánchez González.

Defunción
Josefa Losada Panero, de un mes.
Valentina Primo García, de 12 días.

Recorriendo la ciudad

Continúa desarrollándose normalmente la huelga planteada por el ramo de construcción.
En la mañana de ayer, los obreros huelguistas dirigieron un manifiesto a la opinión, exponiendo la parte fundamental donde radica la honda crisis de trabajo y las causas de la misma.

En el manifiesto piden cordialidad y cambio de táctica en los elementos patronales para evitar que provoque un estado de excitación, si apelando a la cordialidad responden con la guerra los más interesados en que el problema del paro se resuelva.

El manifiesto termina recomendando sensatez y cordura a la clase trabajadora.

Individuos denunciados

Han sido denunciados ante el alcalde de El Pego, los vecinos de dicha localidad Nicéforo González, Jacinto Sáez y Justo Rodríguez, por labrar sin autorización para ello, unas parcelas de terreno en el monte Pinar Redondo.

Una riña en el mercado del Pucnie

La Guardia civil del puesto de Puebla de Sanabria ha puesto a disposición del juez Municipal de Galende, con el atestado instruido al efecto, a los vecinos de San Miguel de la Lomba, José López Dos Santos y su hija Mercedes López Gómez y al vecino de Sotillo, José María Fernández San Román.

Estos individuos promovieron una fuerte reyerta en el mercado del Puente, agrediendo a palos, produciendo diversas heridas y contusiones.

COMENTARIO

Un error en la Delegación de Hacienda

Sí, señor. Otra vez nos ocupamos del baile de la Asociación de la Prensa. En esta casa hacemos el reclamo gratuito a los buenos amigos. No importa que ellos—los aficionados al periodismo, que se han asociado—se crean enemigos nuestros. Vamos a demostrarles que no lo somos suyos. Mejor dicho, se lo estamos demostrando ya. ¡Ahí es nada el reclamo que les hemos hecho...! Antes de celebrarse el baile ya estaban nuestras columnas dispuestas a propagar las excelencias de aquel festejo, al que contribuyeron todos los industriales y comerciantes de Zamora. Lógicamente, debió llamarse «Baile del Comercio y la Industria Zamorana» porque de esta importante rama de la actividad salieron los obsequios a los concurrentes. Con lo que resulta que, quitando las invitaciones—que a pesar de ser invitaciones se cobraron—la flamante Asociación no puso nada...

Pero, bueno. Esto no nos interesa tanto como lo ocurrido después. Es decir, cuando llegó la hora de pagar, más o menos religiosamente, lo que a la Hacienda correspondía. Se pretendió pagar a razón de tres cincuenta por entrada. Se liquidó después a razón de ocho pesetas, o sea el valor de cada «invitación». Pero se conoce que, tanto a los asociados como al delegado de Hacienda y a los inspectores encargados

de comprobar la liquidación, se les olvidó que el Teatro Nuevo tiene palcos, que los palcos se vendieron y que su valor, según nos dicen, era de cuarenta o cincuenta pesetas.

Nosotros no queremos cargar con responsabilidades de conciencia y tenemos el deber de advertirles el error que han padecido. Con ello habremos conseguido dos cosas: que hagan honor a su divisa de «Al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios» y que se haya deshecho un error, explicable sólo si se tiene en cuenta la enormidad de atenciones que pesen sobre los encargados de hacer estas cosas.

Y les habremos evitado, también, el riesgo de que un día cualquiera venga una inspección y se dé cuenta del error padecido. Porque hay veces que los inspectores vienen con unas ganitas de «meterse» con alguno...

En fin. Nosotros hemos cumplido con nuestro deber. Señor delegado de Hacienda, señor inspector encargado del servicio: tengan la bondad de repasar la liquidación a que nos venimos refiriendo y comprobarán cómo en ella se ha cometido el error de no liquidar unos palcos que existen, no cabe duda, y que fueron vendidos, lo que también es fácil compro-

Detención de dos individuos por disparo de arma de fuego

El día 10 del actual fueron detenidos por la Guardia civil del puesto de Fuentelapeña, los vecinos de la misma localidad, Leonardo Rodríguez Torrero, de 29 años de edad, soltero y jornalero y Victoriano Gutiérrez García, de 30 años, soltero y jornalero también.

La causa de la detención es la de haber disparado contra su convecino Pablo Rodríguez Olo, de 29 años, que ejerce el empleo de carterero, al que por fortuna no lograron herirle.

La agresión la llevaron a cabo con un arma antigua en el lugar denominado «La Cañada», término municipal de este pueblo.

Los detenidos, después de instruido el atestado consiguiente, han sido puestos a disposición del juez Municipal de Fuentelapeña.

Movimiento obrero Junta directiva del Sindicato único C. N. T.

A las nueve y media de la noche del miércoles último celebró junta el Sindicato único de la C. N. T. para la renovación de los cargos de la Junta directiva, que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente: José Justo Bruña; vicepresidente: José López Martín; secretario: Miguel Fernández Expósito; vicesecretario: Jerónimo Domínguez; tesorero, Angel Coco Sobrino; contador: Jerónimo Leal Merchán y vocales: José María Román Pelayo, Quirino Alvarez Alvarez y Pablo López Feo.

La reunión terminó a las once y media de la noche.

En la Casa de Socorro

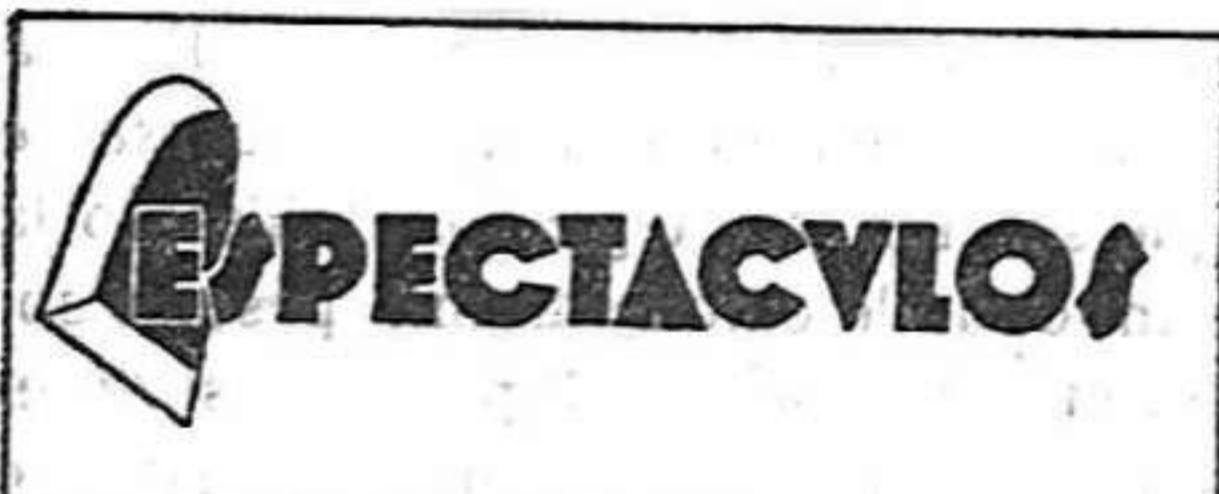
En este benéfico establecimiento fueron ayer asistidos por los practicantes de guardia los heridos siguientes:

Angel Alejo, de 40 años, vecino de Muga de Sayago, de una gran hematoma en el ojo derecho.

Gumensindo Martín, de 12 años, que habita con sus padres en la calle de la Lobata, 22, le fué extraído un cuerpo extraño incrustado en el dedo pulgar de la mano izquierda.

VINO CLARETE SUPERIOR

Se vende en la bodega de Belmonte San Andrés, 52, al precio de 10 pesetas los 16 litros.



Grupo de Teatro Universitario.

Anteanoche debutó en el Nuevo Teatro la Agrupación Teatral «La Barraca», dirigida por los señores García Lorca y Ugarte.

«La Barraca» la componen un grupo de jóvenes universitarios, que se han propuesto dar a conocer el teatro clásico español, precisamente en aquellas obras más olvidadas. También llevan como lema la renovación de la «mise en scene» y del vestuario. Colaboran en esta labor los excelentes pintores

Benjamin Palencia y Ontañón, cuya obra pictórica apreció y elogió el público que acudió a la representación de «La Barraca».

En la primera parte, los componentes del Grupo de Teatro Universitario, pusieron en escena el primer acto del auto sacramental «La vida es sueño» de don Pedro Calderón de la Barca.

Después representaron el entremés cómico de Cervantes, «La cueva de Salamanca».

Como final, interpretaron el entremés «Los dos habladores», también de la escuela ceruantina.

El Grupo de Teatro Universitario fué aplaudido calurosamente en su actuación, como también fué muy justamente elogiada la labor de los pintores Ontañón y Benjamin Palencia.

LEA USTED la mañana

Chofer-mecánico

Cabo licenciado del Ejército; casado, con práctica de más de ocho años, se ofrece, para dentro o fuera de la capital. Dirigirse a Félix Gómez Gañán, Villalpando.

Carcelera de la Empresa SAN VICENTE

Teatro Principal

El sábado de Gloria. El estreno sensacional «Metro»
TITANES DEL CIELO
Por Wallece Beery. Coniad Nagel con la cooperación de la Marina y Aviación americana

Nuevo Teatro

Hoy jueves. Primer programa cultural. Seleccionado por la festividad del día. 4 estrenos cortos sonoros
Estreno de la magna documental
América salvaje
Luchas de fieras. Emoción
Tres semanas en el cine
Actualidades de Madrid

El viernes. Otro programa cultural

4 estrenos cortos
Estreno emocionante documental
Warner Bros en español
Africa indomable

Temporada de Pascuas. El sábado de Gloria. DEBUT de la aclamada Compañía de Zarzuela de arte típico español

Estreno CLAVELES DE ESPAÑA
Dos actos y once cuadros
Butaca de patio: 3 pesetas

Entre los intérpretes figuran
EL AMERICANO, EL NIÑO DE MADRID, LA NIÑA DE ECILIA, LA NIÑA DE LA HUERTA, LUIS YANCE y JULIO ALONSO

Se despacha en Contaduría el viernes para el sábado

Contestando a una insidia

Para «Heraldo de Zamora»

En el número correspondiente al día de ayer, en su primera plana, publica «Heraldo» un comentario respecto a la huelga del Ramo de Construcción de Zamora, que, como no se ajusta a la verdad y todo el parece inspirado en desorientar a la opinión pública en desprestigio de personas que nos merecen el máximo respeto y consideración, para poner las cosas en su punto, damos esta nota de contestación.

No es la primera vez que «Heraldo» se ocupa del Ramo de Construcción y de las Asambleas que éste celebra dando cuenta de discusiones que no se han suscitado ni siquiera insinuado, y no es tampoco la primera vez que nosotros hemos tenido que salir al encuentro de estas maniobras, para dejar bien sentada la verdad.

Es incierto que, a la reunión que celebró el día 10 del corriente el Ramo, asistieran nuestros camaradas Quirino Salvadores ni el alcalde de la locali-

Cofradía de Jesús nazareno (vulgo congregación)

Los cultos que la Cofradía celebrará en la Semana Santa del año actual en la Iglesia de San Juan de Puerta Nueva, serán los siguientes:

VIERNES SANTO: Coincidentes con los oficios que en dicha Iglesia se celebraran a las 9 de la mañana y a continuación de los mismos tendrá lugar el sermón de «Pasión» a cargo de don Manuel Jambra Salvador.

SABADO DE GLORIA: A las siete y media de la tarde Corona dolorosa a la Virgen de la Soledad, sermón de «Soledad» y Salve solemne, cantada por varios Hermanos.

La Junta directiva se complace en hacerlo público e invita a los Cofrades, rogándole la asistencia.

El Secretario,

Cocina Económica de Zamora

SEXTA LISTA DE DONANTES

	Pesetas
Suma anterior.	10.900
Don José Rodríguez Ferro, de Madrid.	250
Una persona caritativa	30
Don Genaro Gutiérrez Cabello	15
Ilustrísimo señor Obispo	450

Suma y sigue. 11.605

NOTA.—Se reciben donativos en casa del tesorero don Gonzalo Rubio, calle de Santa Clara, 29.

Ama de cría

casada, de 28 años, leche de ocho días, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Pedro Palmero, Villar de Fallaves.

Bibliotecas y muscos

Todos los días del año se encuentra abierto de once de la mañana a una de la tarde el Museo Provincial de Bellas Artes, emplazado en la calle de Santa Clara.

La visita es gratuita y el conserje del Museo proporciona cuantos datos sean necesarios.

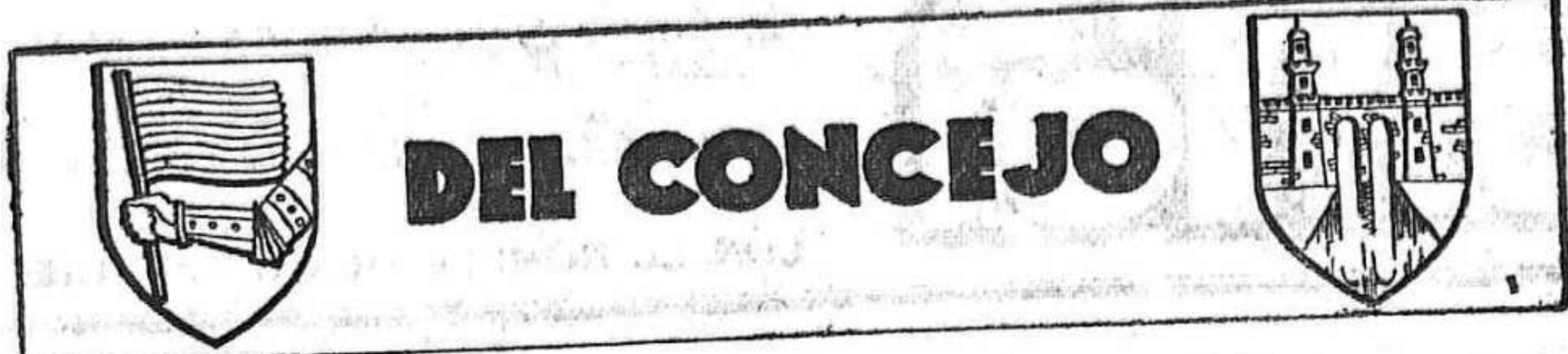
La Biblioteca pública provincial, situada en la plaza de Moyano (edificio de la Escuela Normal) se halla abierta al público los días laborables, de cuatro a seis de la tarde.
La entrada es pública y gratuita.

Los informadores de «Heraldo» deben ponerse gafas si no aciertan a distinguir los bultos, pues entendemos que la Prensa debe reflejar en sus columnas siempre la exacta verdad de los hechos, y quien desfigura esta a sabiendas es un cobarde, un indigno o un bellaco...

Es igualmente incierto que en referida Asamblea se hablase de la reducción de los equipos obreros en las obras municipales en las calles de San Andrés y Martínez Villergas.

Negamos rotundamente que se censurase la conducta de nuestros diputados a Cortes, y tenga presente «Heraldo de Zamora» que de las Asambleas que celebre nuestra organización—NO PUEDE HACER ARMA POLITICA—en pro de sus apetitos personales...

Puede reseñarlas si así le place; pero sujetándose a la verdad de los hechos.
EL COMITÉ DE HUELGA



DEL CONCEJO

A las ocho y media de la noche quedaron reunidos en el salón de sesiones del Ayuntamiento los concejales que componen el Municipio zamorano, con objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria.

Preside el alcalde don Cruz López García y asisten los ediles señores Sever, Tomé, Velasco, Alonso Salvador, Marcos, Rueda, Maíllo, López Ferrero, Asorey, Barayón, Carreras y Villalba.

El público es más numeroso que el que acudió a la última sesión celebrada y se nota entre los curiosos mayor interés por los asuntos municipales y por la labor de los concejales en el Ayuntamiento.

El secretario de la Corporación, señor Prada lee el acta de la sesión, que es aprobada y firmada por todos los concejales presentes.

Inmediatamente se pasa a

Ruegos y preguntas

VILLALBA.—Pide que se retiren las coronas simbólicas del antiguo régimen, que se encuentran en la fachada de las siervas de San José.

BARAYÓN.—Dice que ha notado ciertas anomalías en el Negociado de secretarías.

Contesta el alcalde diciendo que hay un oficial enfermo y que averiguará lo que haya en las irregularidades que se le denuncian.

Comunicados

Del embajador de España en París

El señor Prada da lectura a un comunicado del señor Madariaga, embajador en París de la República española, en el que este señor habla de las gestiones que ha realizado para que la masa «Coral Zamora» se presente en la capital de Francia y solicita el apoyo económico del Ayuntamiento. Agrega el comunicado que en el mismo sentido se ha dirigido al ministro de Instrucción señor De los Ríos interesándole las gestiones sobre esta excursión artística.

ALCALDE.—Manifiesta que ha hecho gestiones con los directivos de la entidad «Coral Zamora» para esa excursión a París, pero que el Ayuntamiento se ve imposibilitado de suministrar fondos para la misma, debido al apuro económico porque «está atravesando».

Se acuerda que la Corporación municipal se dirija oficialmente al ministerio de Instrucción Pública interesándole una subvención para que la «Coral Zamora» pueda desplazarse a París.

Del Ramo de la Construcción

El comité directivo del Ramo de la Construcción pide a la Corporación que ningún empleado municipal pueda cobrar dos sueldos, uno del Ayuntamiento como tal empleado y otro en las horas que le dejan libre su profesión, ya que esto, según el Comité, sería la manera de aminorar el paro, en cierto aspecto. Terminan proponiendo que se tengan muy en cuenta sus peticiones, ya que mientras que unos comen a dos carrillos otros no pueden comer.

ALCALDE.—Dice que en el aspecto de emplear al mayor número de obreros en las obras municipales llegarán hasta donde sea posible y ruega al propio tiempo a los empleados municipales que se abstengan de trabajar en asuntos que puedan distraer dinero necesario para otras atenciones.

VILLALBA.—Cita el caso de un empleado municipal que trabaja de sereno y de albañil, cobrando jornal, día y noche a cuenta de las arcas municipales. Cree que haya más casos, pero no se atreve a afirmarlo.

ALONSO SALVADOR.—Estima que las peticiones de los obreros del Ramo de la Construcción son algo equivocadas en lo que se refiere al número de empleados que puedan trabajar en dos turnos distintos. Cree que si se da algún caso será el de un empleado con familia numerosa, por lo cual solicita que se averigüe a ver quienes son los que están dentro de lo denunciado en la Comunicación.

Así se acuerda.

Orden del día

Los veintidos primeros asuntos que figuraban en el orden del día son aprobados sin discusión. Unicamente el señor Sever hace una aclaración al asunto 19, solicitando que se oficie al arquitecto municipal para que funcione lo más pronto posible la estación depuradora, que tanta falta está haciendo en nuestra capital.

Se aprueban los asuntos números 23, 24, 25 y 26.

El asunto 27, cuentas de la Casa de Socorro, se aprueba con la advertencia del concejal señor Rueda, el cual pide que se averigüe qué uso se hace del alcohol pues se hace un gran consumo.

En el informe de la Comisión de Gobierno interior en expediente promovido por reclamación de don Miguel Fernández, el concejal señor Maíllo no está de acuerdo, pero intervienen el señor alcalde y el señor Sever y logran convencerlo.

Se acuerda conceder anticipo de pagas y también aprobar el suplemento de crédito y el expediente de jubilación de don Antonino García, aunque con algunas aclaraciones.

La petición de don Arturo Lozano, maestro nacional, se desestima.

El último asunto del orden del día es aprobado sin discusión.

Las fiestas de la República

El alcalde de la ciudad dice que con motivo de las fiestas de la República cree conveniente dar una comida a los pobres, conmemorando así el aniversario de la proclamación del Régimen.

Propone que como el desfile militar va a ser el domingo, día 16, ese mismo día es el indicado para la comida a los pobres.

Después de intervenir en este asunto varios concejales, queda acordado que sean cien los pobres que participen en este beneficio del Ayuntamiento.

Se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche, en medio de la mayor placidez, pues hacía ya tiempo que no presenciábamos una sesión tranquila.

Marcelino Martín Lucmo

Médico Militar

ESPECIALISTA DE NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS

Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 5
Avenida Requejo, 17, pral.: Zamora

Venta de una Fábrica de Harinas

Último modelo, que lleva funcionando un año, enclavada en zona inmejorable, teniendo en una distancia de 10 kilómetros 12 pueblos importantes; para tratar y verla en la misma con el dueño, en Luermo de Sayago, carretera de Fonfría, a siete kilómetros distancia de Bermillo de Sayago.

Oiga... ¡OCASIÓN! Lea...

SE VENDE

un coche RENAULT 6 H-P, recién ajustado de motor y carrocería nueva.

Para tratar, talleres de pintura y guarnecido de automóviles, San Pablo, 1.—CHAVES.

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
Ayer por la noche

Telegráficas

Fernando de los Ríos niega la versión que de sus manifestaciones a la salida del Consejo de ministros, hace alguna Prensa.—Hacia la creación de una estación emisora de radio de cien kilovatios.—La austeridad del señor Alcalá Zamora en la administración del presupuesto presidencial

DE MADRID

Alcalá Zamora recibe al embajador mejicano

El presidente de la República recibió en audiencia a la Comisión naval mejicana a la que acompañaba el embajador de dicho país, don Carlos Miranda. La Comisión le dió cuenta de las gestiones hechas acerca de la misión que les retiene en España.

También visitaron al señor Alcalá Zamora don Francisco Agramonte y don Lorenzo Carbonel.

Una nota de la presidencia de la República sobre el primer ejercicio económico

El gabinete de la presidencia de la República ha facilitado a la Prensa una nota en la que se da cuenta de que se han reintegrado al Tesoro la cantidad de cincuenta mil pesetas sobrantes del cierre del presupuesto presidencial durante el primer trimestre de 1933.

Estas pesetas no guardan relación alguna con los fondos que se destinan por la Presidencia para cubrir atenciones oficiales, socorros benéficos, donaciones, etc., porque el capítulo dedicado a estos menesteres se agotan íntegramente.

Las cincuenta mil pesetas son producto de economías realizadas por el señor Alcalá Zamora en su asignación presidencial.

El ministro de la Guerra recibe la visita de altos personajes militares

El ministro de la Guerra, señor Azaña, recibió en el Palacio de Buenavista, donde permaneció hasta la hora de comer, a los generales Nieves, Garróte Moral, don Miguel Cabanellas, al teniente coronel de artillería, señor Izquierdo, al comandante de la misma armada, señor Codex y al comandante retirado, don Luis Cervera.

Por último recibió la visita de la Junta del Centro del Ejército y de la Armada, que fué a consultar al señor Azaña algunos asuntos de interés.

El embajador alemán visita al señor Zulueta

En su despacho oficial del ministe-

rio de Estado, recibió ayer por la mañana el señor Zulueta, al embajador de Alemania en Madrid, con quien conversó largamente.

El ministro de la Gobernación conversa con los periodistas

En las primeras horas de la tarde de ayer recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación quien les comunicó que las últimas noticias recibidas acusaban tranquilidad absoluta en toda España.

Hablando después el señor Casares Quiroga, sobre el proyecto de creación de una junta permanente para la aplicación de rentas relativas a las interferencias radioeléctricas, resaltó la importancia que el asunto tiene, añadiendo que sus deseos serían dotar a España de una estación de quinientos kilovatios como la tiene Rusia, pero que no siendo esto posible, se iría hacia la instalación de una de cien kilovatios, cuyo coste asciende a cuatro millones de pesetas.

Este es el asunto primordial—continuó diciendo—porque en España no se irá a ningún monopolio. Este servicio no puede convertirse en un organismo más que sirva de renta al Estado. De lo que se trata única y exclusivamente es de dotar a nuestro país de una estación adecuada que estará siempre como es natural bajo el control del Estado y cuyos beneficios serán destinados exclusivamente a la amortización de los gastos que ocasiona la instalación.

Uno de los informadores preguntó al señor Casares si el proyecto de reorganización del Cuerpo de la Benemérita implicaría una honda transformación del Instituto. El ministro contestó que desde luego las reformas que se introduzcan serán amplias y de importancia, pero sin variar nada las características de dicho Instituto.

Las reformas primordiales—terminó diciendo—que inmediatamente se llevarán a cabo son aumentar en los puestos el número de guardias. Actualmente en la mayoría de los pueblos están formados de tres números, por lo tanto serán aumentados a siete, dotándoseles de los medios de transportes necesarios.

Las últimas frases del ministro de la

Gobernación fueron de elogio para el Cuerpo de la Benemérita.

El señor De los Ríos niega las manifestaciones que le atribuye parte de la Prensa

Don Fernando de los Ríos dijo ayer a los periodistas que no había dejado de causarle sorpresa el alcance que se ha dado a las manifestaciones, que a título de particular, hizo anoche cuando fué requerido para ello en el terreno amistoso.

En las manifestaciones que hice—continuó diciendo el ministro—me referí a que respecto a la obstrucción adoptada por las oposiciones, el Consejo no se ocupó de ello no teniendo más que un leve cambio de impresiones sobre la materia. Lo que dije era solamente una impresión personal mía, que además hubiérame cuidado mucho de no haberla expresado si hubiera sabido que se hacía pública.

Insistió en que no hay posibilidad de relacionar las impresiones personales manifestadas en una conversación particular con las actitudes de los Consejos ni los juicios ajenos.

Tengo también que rectificar—siguió—al hacer la comparación de la labor realizada por la monarquía y la República. Sobre la labor cultural desarrollada, no dije que se hubieran creado en Madrid ciento cuarenta y seis escuelas desde el año 1928 a 1931, sino desde 1918, comparándolo esto con la natural satisfacción con lo hecho por la República, puesto que ésta en el tan breve espacio de tiempo como va desde el año 1931 al presente, ha creado trescientas noventa y ocho escuelas.

También he de aclarar—terminó diciendo—el horario proyectado para la inauguración de escuelas, puesto que se ha manifestado que comenzaría a las ocho y media de la mañana terminando a la una y media de la tarde, durando dos horas escasas.

Granja Las tres Hermanas

Conejar

Se venden Conejos Blancos. Lati para piel, Gigante Español, y Cenchilla al destete. Ricardo López, Santiago Alba, 6. Toro (Zamora).

¡El asombro radioeléctrico del año!

Un receptor de radiotelefonía de 5 válvulas, equipado con altavoz dinámico y que lo mismo sirve para CORRIENTE CONTINUA QUE PARA CORRIENTE ALTERNA

Sus dimensiones: 17 por 25 centímetros con caja y todo permiten SE PUEDA LLEVAR COMODAMENTE EN LA PALMA DE LA MANO. Su peso no llega a 3 kilos.

No precisa antena ni hilo de tierra y suministra gran potencia y calidad de sonido.

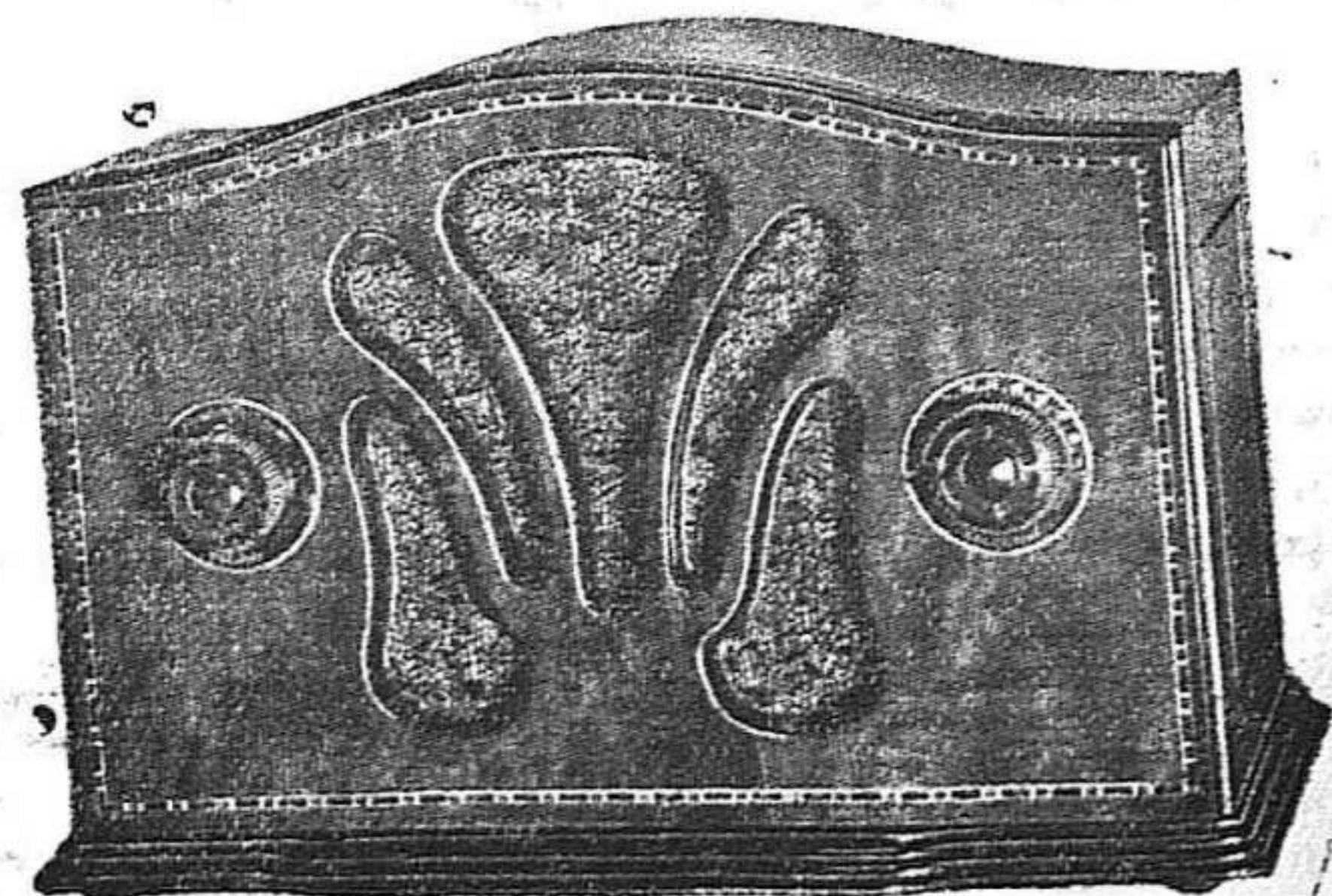
El manejo es sencillísimo y se reduce A UN SOLO MANDO

Oiga V. esta maravilla de la ciencia eléctrica y no querrá V. creerlo. ¡SI SERÁ ASOMBROSO!

AL CONTADO PESETAS 375

Único punto de venta en Zamora y su provincia:

Bazar J.
Santa Clara, número 6



Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas ayer por la noche

Telefónicas

Se ha hecho público el programa oficial para la conmemoración del segundo aniversario de la proclamación de la República.--

La emisión del empréstito catalán ha constituido un éxito

DE MADRID

Programa de los festejos organizados para el segundo aniversario de la República española

Se tienen noticias de que ya se halla ultimado el programa de los actos organizados por el Gobierno, con motivo del segundo aniversario de la proclamación de la República.

El ministro de Obras Públicas ha facilitado a la Prensa el programa de dichos festejos, que es como sigue:

El viernes por la mañana se inaugurarán los nuevos grupos escolares.

El sábado tendrá lugar la apertura de la prolongación de la Castellana, seguida de una parada y desfile militar. También se inaugurarán las obras de los nuevos ministerios y del ferrocarril de enlace.

Concierto gratuito por la orquesta Sinfónica.

Festival de aviación en el campo de Barajas.

Funciones gratuitas en los cines y teatros.

Concierto de la orquesta Filarmónica. Función de gala en el Teatro Español.

El domingo habrá una gran revista y desfile militar en el paseo de la Castellana.

Representación de un guignol para niños.

Comida oficial en la presidencia del Consejo.

Lunes: Almuerzo ofrecido a la aviación militar por el señor Azaña, en Getafe.

Recepción de la guarnición de Madrid, en el ministerio de Estado.

Banquete del Cuevo diplomático.

Se ha acordado que el próximo sábado, día 15, no haya oficinas públicas

en los ministerios, considerándose dicho día como festivo.

Conocidos atracadores detenidos por la policía y la guardia civil

La policía ha detenido a Gregorio Pastor, el cual parece que es uno de los tres que alquilaron la camioneta donde se fugaron los presos de la cárcel de Colmenar Viejo.

La benemérita del puesto de Carabanchel detuvo a José Rufiange, (a) «Bolo», uno de los individuos que tomaron parte en el robo en cuadrilla cometido en un almacén de jamones del barrio chino.

Los ladrones al huir, hicieron varios disparos matando al camarero Francisco García, que había salido en su persecución.

La Guardia civil hizo una redada, logrando detener a todos los que to-

maron parte en el mencionado robo, excepción hecha del Bolo. Conducidos al depósito municipal de Carabanchel Bajo, lograron evadirse, cayendo después en poder de la policía.

La detención del Bolo se llevó a cabo de la siguiente manera:

En el autobús del servicio público del pueblo de Carrenque, subió el Bolo.

Los guardias que iban en su persecución, al verle subir al autobús, subieron también, colocándose en los asientos próximos, pero sin darse por aludidos.

Cuando el coche se puso en marcha, los guardias encañonaron al Bolo con los fusiles logrando detenerlo, ocupándole una pistola y una navaja.

DE PROVINCIAS

La emisión del empréstito catalán

Barcelona.—El consejero delegado de la Generalidad señor Pi Suñer refiriéndose a la emisión del empréstito dijo que se hallaba satisfechísimo, pues apesar de que el plazo señalado para cubrirle era hasta el día 10 del corriente, el día 8 se hallaba totalmente cubierto.

Añadió que había sido tan grande la demanda que sin temor a equivocarse podía asegurar que se hubiera cubierto dos veces. Agregó que teniendo en cuenta el término medio de la distribución de los Bancos, se puede calcular que se halla repartido entre tres mil familias, cuya característica es el pequeño ahorro.

El señor Pi Suñer expresó su agradecimiento a la Generalidad y a todos

cuantos han intervenido en la operación, particularmente a los elementos bancarios y bursátiles.

El señor Pi Suñer hablando de la actividad legislativa de la Generalidad manifestó que la había entregado ya por la Comisión mixta asesora el proyecto de ley sobre contratos de arrendamiento, habiéndose nombrado y a para su estudio una ponencia compuesta por los consejeros de Justicia, Derecho, Gobernación y Agricultura, formando también parte de dicha ponencia el señor Pi Suñer.

En las primeras horas de la mañana la Comisión estuvo reunida durante dos horas. Piensan seguir reuniéndose en los días sucesivos, a fin de activar rápidamente los trabajos para presentar el proyecto al Parlamento catalán en la semana próxima.

Este proyecto de ley de contrato de arrendamiento está constituido por dos leyes: una hace referencia al régimen normal; la otra resolverá especialmente los conflictos pendientes por causa de los contratos de arrendamiento.

También se trabaja activamente en lo relativo a la ley municipal, de Tribunales y de Casación, cuyos proyectos serán presentados en breve al Parlamento.

COMEDOR

Se vende uno nuevo.

Para tratar, con doña Florencia García, en Ramos Carrión número 31.

Vecinos de Zamora, propietarios, comerciantes, empleados, obreros:

Los culpables de que hayáis venido pagando tarifas caras a «El Porvenir de Zamora» y de que hayáis pagado 4,30 mensuales que no debíais pagar, son:

D. SANTIAGO ALBA BONIFAZ, exministro de la monarquía, diputado a Cortes por Zamora y con intereses económicos en «El Porvenir». Parte de lo que pagáis es para él.

D. MIGUEL NÚÑEZ BRAGADO, exdiputado a Cortes por la provincia, exdirector general de la monarquía, secretario-consejero de «El Porvenir». Parte de lo que pagáis es para que ese señor cobre beneficios y sueldo.

D. JOSÉ M.ª CID, diputado a Cortes por Zamora, abogado de «El Porvenir». Parte de lo que pagáis es para ese señor, que tiene más interés en defender a la Sociedad que le paga que al pagano que le votó.

D. FABRICIANO CID, exdiputado por la provincia, consejero de «El Porvenir».

D. FEDERICO CANTERO, yerno de D. Fabriciano Cid, accionista e ingeniero de «El Porvenir».

Sr. CANTERO Y CID, ingeniero de «El Porvenir», sobrino carnal del diputado por Zamora D. José M.ª Cid.

D. VIDAL ALVAREZ, administrador de «El Porvenir», comerciante, presidente de la Cámara de Comercio, más atento a defender los intereses privados de una Empresa que le paga que los del Comercio que le eligió.

Esos han abusado de tu confianza, de su posición y de sus parentescos, para explotarte, acrecentando sus ingresos a tu costa.

«El Correo de Zamora» y «Heraldo de Zamora» sabían todo eso y callaban. Los viejos políticos les agradecían su silencio con mercedes y buen trato.

¡Zamoranos! ¡Empleados y obreros! ¡Propietarios y comerciantes! ¡No lo olvidéis, éstos os han explotado! ¡Frente a ellos y con vuestros intereses estamos nosotros!

LA MAÑANA

diario republicano

NO HAY RAZÓN
para pagar ya caro un aparato de radio.

LA CASA PEPÍN
tiene un surtido a los siguientes precios:

Aparato americano R. C. I. de 5 válvulas 500 pesetas.
Id. id. id. de 6 id. 575 id.
ESTA MARCA, RECOMENDADA Y GARANTIZADA COMO LA MEJOR
Mercuri 6 válvulas 500 pesetas (sin garantía)
Gloritone y PHILIPS todos los tipos con 15 por 100 de descuento sobre precio de catálogo.
BICICLETAS GARANTIZADAS A 240 PESETAS
TODO A PLAZOS DE 25 PESETAS MENSUALES
ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR, POR ESTAR
ESPECIALIZADA EN ESTA CLASE DE TRABAJOS
MATERIAL ELÉCTRICO MÁS BARATO QUE NADIE : BOMBILLAS
GRAMÓFONOS : ACCESORIOS : TALLER DE REPARACIONES
CASA PEPÍN : San Andrés, 3 : ZAMORA

"LA AMÉRICA" (Frente al Café París)
CONTRA LA GRIPE
Bacalao 1'75 2'00 y 2'25 Ptas Kl.
Garbanzos 0'90 1'20 » 1'30 » »
Arroz 0'70 1'00 1'20 1'40 » »
Pulpo superior 2'50 » »
Alubias 0'65 1'10 1'20 » »
Bonito y Atún lata de kilo 5'00 ptas
Coñac «España» 3'00 botella
Ojen superior 2'00 ptas. litro
Moscatel 3 años 2'00 »
Vermouth Rofinos 1'25 »
Mantequilla Soria 2'25 caja 300 grs.
Regala el cupón Peninsular, y en un kilo de café tres tazones o cuatro platos. Vendo los chocolates de don Antonio Román; una zafra con cabida para 18 arrobas, barata.
Alquilo portal céntrico propio para comercio.

SASTRERIA
HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ
GENEROS INGLESES Y DEL PAIS - ULTIMAS NOVEDADES
Plaza Mayor, 12. Teléfono, 42. ZAMORA

Lea usted **LA MAÑANA**

NUEVOS PRECIOS DE LAMPARAS PARA ALUMBRADO ELECTRICO

De medio watio	Marcas corrientes	Marca "Philips" Metal y "Osram"
De 25 watos a 2'00	De 5, 10 y 15 bujías a 1'40	De 10 y 15 bujías a 1'60
" 40 " 2'30	25 " 1'60	" 25 " 1'80
" 60 " 3'10	" 60 " 2'00	" 40 " 2'10
" 75 " 4'90		" 60 " 2'80
" 100 " 6'50		

De venta: Alfonso Ramirez, (2-1) Ramón y Cajal, 4 -- ZAMORA

Viuda de Ciriaco del Río
Sta Clara, 27 **RADIO MARELLI ZAMORA**
LO MEJOR EN RADIO
¡RADIO-ESCUCHAS!
Italia, patria de la música, la oiréis con los mejores aparatos de radio italianos. «Radio Marelli», desde 850 a 2.800 pesetas. - Aparatos de radio americanos «Philco». Selectividad, pureza de sonido y potencia, desde 835 a 3.000 pesetas. - Relojes, joyas, gramófonos y discos «Royal», gafas, lentes, cristales «Zeiss» y surtido inmenso en artículos para regalos.
Taller de composturas garantizadas

VOTO POR EL RELATO FIRMADO
LA MANANA
ABRIL

CHOCOLATES
SAN JOSE
PUENTICA, 2. ZAMORA

HIJO DE VICENTE RUEDA
Almacén de Paquetería y Mercería
Especialidad en Medias y Calcetines
(Casa fundada en 1879)
PLAZA MAYOR, NUM. 33 Zamora

Dr. Ruiz de la Cuesta
EXPROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA
ENFERMEDADES DE LA Garganta, Nariz y Oídos
TELÉFONO, 303
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7
SANTA CLARA, 26. — ZAMORA
FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Concursos de LA MAÑANA LA GRACIA DE ALGUNOS

LA MAÑANA para fomentar la afición al deporte entre nuestra juventud organizó el concurso de futbol. El éxito obtenido nos induce a organizar otros en relación con actividades de la literatura, el arte, la higiene etc.
Desde esta fecha queda abierto un nuevo concurso titulado «La gracia de algunos».

Bases

- 1.º Todo lector de LA MAÑANA puede enviar a nuestra redacción un breve relato humorístico, frase ingeniosa etc. que no exceda de dos cuartillas.
- 2.º El escrito irá firmado con dos seudónimos o nombre, apellidos y un seudónimo. El que venga en primer lugar aparecerá al pie del escrito al ser publicado en nuestras columnas. El segundo servirá de identificación para hacer la entrega del premio.
- 3.º En el sobre pondrán los concursantes: Redacción de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara. (Para el concurso «La gracia de algunos»).
- 4.º Diariamente se seleccionarán por la Dirección del periódico los relatos que se consideren de mayor ingenio y los demás serán destruidos.
- 5.º A cada relato acompañará necesariamente un cupón-anuncio de los que en todos los números de LA MAÑANA se publicarán con este fin.
- 6.º Diariamente se publicarán tres o más de los relatos en nuestras columnas.
- 7.º Todo lector tiene derecho a votar por el relato que estime más ingenioso, y lo hará necesariamente en la papeleta de votación que en el periódico publicamos, enviándola bajo sobre con esta dirección: Redacción de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara, (votación «La gracia de algunos»). En cada sobre pueden incluirse tantos votos como se deseen.
- 8.º El premio será mensual y consistirá en la adjudicación de veinticinco pesetas al autor del relato que obtenga mayor número de votos.

Concurso La gracia de algunos
CUPON que ha de acompañar al envío de relatos humorísticos
RECÓRTESE CON EL ANUNCIO ADJUNTO
(Véanse las bases)

Higinio Merino
Casa fundada en 1878
Joyería, Relojería y Optica
Platería
Artículos para Regalos
Siempre las mejores novedades. Precios económicos
Taller de Composturas
Ramón y Cajal, 3. Zamora

HOTEL SUIZO
Terminadas sus grandes reformas interiores, dispone desde hoy de dos espléndidos salones independientes para banquetes, bodas y fiestas. A partir de esta fecha pueden efectuarse estos servicios a precios desde lo más modesto y económico hasta el máximo refinamiento, pero siempre en cualquier categoría, con la peculiar presentación que ha hecho distinguir este establecimiento de todos sus similares. Aprovechando los nuevos locales, semanalmente, y con distintas características y precios, se organizarán thés dansants previo anuncio, día y clase

Relojería Madrileña
Joyería y Optica * Urbano Guerrero
Acreditado taller de composturas de toda clase de relojes, garantizando su inmejorable afinación. Especialidad en las mejores marcas de relojes. Gran surtido en joyería y bisutería fina. Exposición de relojes de pared y despertadores. Precios económicos
Casa central: Santa Clara, 18
Sucursal: San Torcuato, 54

Cuadro de finanzas

cotizaciones facilitadas por el Banco de Bilbao

DIA 12 DE ABRIL DE 1933

Interior 4 ^o 10	65,00
Exterior 4 ^o 10	80,30
Amort. 5 ^o 10 1900	89,80
» 5 ^o 10 1917	85,99
» 5 ^o 10 1926	97,00
» 5 ^o 10 1927 spj	97,10
» 5 ^o 10 1927 cji	83,40
» 3 ^o 10 1928	70,25
» 4 ^o 10 1928	84,50
» 4 ^o 5 10 1928	88,00
Bonos oro Tesorería 6 ^o 10	203,00
Obligaciones del Tesoro	102,45
Deuda Ferroviaria 5 ^o 10	92,65
» 4 ^o 5 10	84,30
Céds. B. Hipot. 4 ^o 10	80,25
» 5 ^o 10	83,75
» 5 ^o 5 10	91,00
» 6 ^o 10	99,00
Accs. B. España	526,00
» Chade A. B. C.	
» U. E. Madrileña	
» Telefónica, p	104,90
» » o	192,25
» Minas Rif	222,00
» M. Petróleos	105,50
» M. Z. y A.	
» Norte	
» Altos Hornos	
» Azucarera	3850
» U. E. Explosivos	641,00

MONEDA EXTRANJERA

Francos	46'65
Liras	40'40
Dólares	11'84

Las columnas de nuestro diario están siempre abiertas para exponer desde ellas iniciativas que redunden en beneficio de nuestra provincia.

Editorial LA MAÑANA, S. A.

Esta importante Editorial ha reorganizado su Administración y sus Talleres. Las nuevas secciones han quedado distribuidas en la siguiente forma:

ADMINISTRACION DIRECCION

SECCIÓN 1. ^a	SECCIÓN 2. ^a	SECCIÓN 3. ^a	SECCIÓN 1. ^a	SECCIÓN 2. ^a	SECCIÓN 3. ^a
Suscripciones	Publicidad	Imprenta	Corresponsales	Concursos	Tribuna libre y colaboración
A esta sección han de dirigirse las quejas, reclamaciones, altas y bajas de suscripciones, giros, pagos y cuanto se relacione con las suscripciones del periódico. Cuando por giro postal u otro medio cualquiera se nos envíe dinero, debe escribirse indicando el número del giro, cantidad girada, persona a quien corresponde, administración o cartaría donde se ha hecho el depósito y meses a que corresponde el pago, para evitar confusiones.	A esta sección se dirigirán los anunciantes que tengan que formular alguna queja, reclamación, etc. Cuantos deseen anunciarse en LA MAÑANA, desde el día 15 tendremos a disposición del público tarifas impresas de publicidad. — Los anuncios sólo pueden contratarse en nuestra Administración y por escrito. — También tendremos agentes de publicidad, a quienes debe exigírseles la presentación del carnet de identidad, para garantía del cliente.	Desde el día 15 de febrero habrá en nuestra Administración una tarifa impresa con los precios de los trabajos más corrientes de imprenta: papeles y sobres timbrados, tarjetas de visita, octavillas, etc. Se confeccionan toda clase de impresos a una o más tintas. Precios sin competencia posible. Trabajo esmerado y rápido. Los impresos con sellos de modernidad, que hace imposible la comparación con los de otras casas	Los corresponsales dirigirán sus escritos, a mano o a máquina y por una sola cara, a la Dirección de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara, 7. Para abreviar el trabajo que pesa sobre la Dirección debe ponerse siempre en el sobre: «Corresponsalía—Original de imprenta» y franquear la carta con sello de cinco céntimos. Si el original es urgente, debe ponerse en el sobre un sello de los llamados de urgencia, pues así llegará antes a nuestro poder	Toda la correspondencia para tomar parte en los concursos y votaciones de los mismos debe ser dirigida a la sección correspondiente, haciendo constar en el sobre: «Para el concurso de...» Para mayor comodidad del público hemos instalado un buzón de LA MAÑANA en nuestra Administración, Ronda Santa Clara, 7, donde pueden ser depositados los sobres y toda otra clase de correspondencia, que será contestada desde nuestras columnas cuando el asunto no merezca la pena ser tratado en carta particular y aparte.	Todo el que desee formular desde nuestras columnas alguna queja de interés público, exponer alguna iniciativa, etc., puede dirigir un escrito a la Dirección la cual, con amplio criterio y siempre que las cuartillas estén firmadas, aunque hayan de publicarse con seudónimo y lo que contengan no sea inmoral o grosero, o esté en pugna con las ideas republicanas de nuestro diario, las hará publicar. Esta correspondencia puede también ser depositada en nuestro buzón o enviada por correo a la Dirección de este periódico

LA ADMINISTRACIÓN HA QUEDADO INSTALADA EN LOS TALLERES DE LA MAÑANA RDA. STA. CLARA 7. A ELLA SE HAN DE DIRIGIR SUSCRIPTORES, ANUNCIANTES Y CLIENTES DE LA IMPRENTA. DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN SE HALLA COLOCADO UN BUZÓN PARA QUE TODO EL QUE LO DESEE DEPOSITE ALLÍ SU CORRESPONDENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN O DIRECCIÓN DEL PERIÓDICO «LA MAÑANA»

«LA MAÑANA» ES EL PERIÓDICO QUE MÁS SE LEE EN LA PROVINCIA. ANUNCIARSE EN ÉL ES APROVECHAR EL DINERO. NUESTROS TALLERES SON LOS MEJORES, LOS MÁS ECONÓMICOS Y LOS MÁS RÁPIDOS. PEDID PRESUPUESTOS, TARIFAS DE PUBLICIDAD Y DE TRABAJOS DE IMPRENTA. EL QUE UNA VEZ LEE NUESTRO DIARIO LE COMPRA TODOS LOS DÍAS O SE SUSCRIBE A ÉL. EL QUE UNA VEZ ES NUESTRO CLIENTE, NO DEJA DE SERLO NUNCA

Invitamos a los lectores, clientes y anunciantes a visitar nuestros talleres

MERCADOS

PIEDRAHITA (Avila).—En el mercado de lanas y ganados se pagaron: Bueyes de labor 3.400 reales. Novillos de tres años 3.300. Añosos y añojas, 2.400. Vacas cotrales, 2.600. Cerdos al destete, 100. Idem de seis meses, 213. Idem de un año, 340. Ovejas, 98. Idem emparejadas 220. Corderos, 140. Carneros, 196. Lana negra fina, 60 reales arroba. Trigo, 74 reales las 94 libras. Centeno, a 53.

SORIA.—Tiempo muy bueno. Precios que rigen: Centeno, 44 reales fanega. Cebada, 46. Yeros, a 52. Lentejas, a 56. Avena, a 30. Garbanzos superiores, a 300. Idem regulares, a 240. Muelas, a 56. Alubias, a 280. Patatas 1,50 arroba.

PEÑAFIEL (Valladolid).— Sembrados hermosos; labores en buenas condiciones; mercado flojo. Precios: Trigo, precio de tasa. Cebada, a 29 reales fanega. Yeros, a 44. Avena, a 21.

AGENCIA «AGRÍCOLA»

Servicio de trenes y automóviles

Itinerario de ferrocarriles

Línea de Zamora a Medina

Trenes ascendentes

TREN LIGERO

Sale de Zamora a las 13,07.
Llega a Medina a las 15,14.

TREN CORREO

Sale de Zamora a las 20,10
Llega a Medina a las 22'52.

TREN MERCANCIAS

Sale de Zamora a las 9,38.
Llega a Medina a las 13,25.

Trenes descendentes

TREN LIGERO

Sale de Medina a las 14.
Llega a Zamora a las 16,11.

TREN CORREO

Sale de Medina a las 6,20.
Llega a Zamora a las 9.

TREN MERCANCIAS

Sale de Medina a las 17.
Llega a Zamora a las 20'51.

Línea del Oeste

Trenes ascendentes

TREN LIGERO

Sale de Zamora a las 11,24.
Llega a la Salamanca 13,14.

TREN NUM. 291

Sale de Zamora a las 16,48.
Llega a Salamanca a las 20,07.
Este tren solamente circula entre Zamora y Salamanca, llevando viajeros de segunda y tercera clase los martes, jueves, sábados y domingos.

TREN MIXTO

Sale de Zamora a las 2,56.
Llega a Salamanca a las 4,57.

Trenes descendentes

TREN NUM. 284

Sale de Salamanca a las 7,10.
Llega a Zamora a las 10,25.
Este tren solamente circula entre Salamanca y Zamora, llevando viajeros de segunda y tercera clase los martes, jueves, sábados y domingos.

TREN MIXTO

Sale de Salamanca a las 22,14.
Llega a Zamora a las 23,58.

TREN LIGERO

Sale de Salamanca a las 14,35.
Llega a Zamora a las 16,22.

Trenes ascendentes

TREN MIXTO

Sale de Zamora a las 0,8.
Llega a Astorga a las 3,21.

TREN LIGERO

Sale de Zamora a las 16,36.
Llega a Astorga a las 19,41.

Trenes descendentes

TREN LIGERO

Sale de Astorga a las 8,7.
Llega a Zamora a las 11,20.

TREN MIXTO

Sale de Astorga a las 23,33.
Llega a Zamora a las 2,88.

Itinerario de automóviles

DE ZAMORA A VALLADOLID

Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho de la mañana y llega a Valladolid a las diez treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 1.^a clase 11'00 pesetas; 2.^a clase, 10'40 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Rivera, Toro, Morales de Toro, Tordesillas, Simancas y Valladolid.

SALIDA DE VALLADOLID a las dieci-

seis treinta, LLEGADA A ZAMORA a las diecinueve.

DE ZAMORA A SALAMANCA

Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho y cuarenta y cinco, y llega a Salamanca (frente al Hotel Comercio) a las diez y cuarto.

PRECIO DEL BILLETE: 1.^a clase, 7'65 pesetas; 2.^a clase, 6'40 pesetas.

Idem idem de ida y vuelta: 1.^a, 12 pesetas; 2.^a, 10 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Morales, Corrales, Peleas, Cubo, Villanueva, Calzada de Valdunciel y Salamanca.

SALIDA DE SALAMANCA a las dieciseis. LLEGADA A ZAMORA a las diecisiete cuarenta y cinco.

DE ZAMORA A CARBAJALES (Servicio de Correos)

Sale de la calle del Obispo Nieto, 12, a las dieciseis y llega a Carbaiales a las diecisiete treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 1.^a clase, 3'50 pesetas; 2.^a clase, 3 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, La Hiniesta, Andavías, Manzanal del Barco y Carbaiales.

SALIDA DE CARBAJALES a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las ocho treinta.

DE ZAMORA A FUENTESAUICO

Sale de la Ronda de San Pablo a las dieciseis y llega a Fuentesauico a las dieciocho treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 1.^a clase, 7'50 pesetas; 2.^a clase, 6'50 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Moraleja, Wamba, Lanzoles, Venialbo, El Pego, Bóveda de Toro, Fuentelapeña y Fuentesauico.

SALIDA DE FUENTESAUICO a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las nueve treinta.

DE ZAMORA A PUEBLA DE SANABRIA

Sale de la Ronda de Santa Ana a las trece treinta y llega a Puebla de Sanabria a las diecisiete.

PRECIO DEL BILLETE: 1.^a clase, 19'60 pesetas; 2.^a clase, 16'80 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Roales del Pan, Montamarta, Puente de la Estrella, Pozuelo de Tábara, Tábara, Venta de Litos, Ferreras de Abajo, Otero de Bodas, Vi-

llanueva de Valrojo, Mombuey, Venta de Cernadilla, Asturianos, Palacios, Otero de Sanabria y Puebla de Sanabria.

SALE DE PUEBLA DE SANABRIA a las siete. LLEGA A ZAMORA a las diez treinta.

Hay billetes especiales de ida y vuelta valederos por 15 días con un descuento del 25 por 100 sobre los precios corrientes.

DE ZAMORA A ALCAÑICES

Sale de la Puerta de la Feria, 21, a las dieciseis y llega a Alcañices a las dieciocho treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 7'20 pesetas más los timbres.

ITINERARIO: Zamora, Muelas, Ricobayo, Cerezal, Fonfria, Fornillos, Ceadea y Alcañices.

SALE DE ALCAÑICES a las siete cuarenta y cinco. LLEGA A ZAMORA a las nueve cuarenta y cinco.

DE ZAMORA A FERMOSELLE (Servicio de Correos)

Sale de la Ronda de San Pablo, 10, a las dieciseis y llega a Fermoselle a las veinte.

PRECIO DEL BILLETE: 1.^a clase, 10'25 pesetas; 2.^a clase 9'30 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Pereruela, Sogo, Fadón, Bermillo, Villar del Buey, Cibanal y Fermoselle.

SALE DE FERMOSELLE a las siete. LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta.

Rebaja del 25 por 100 de la tarifa autorizada en los billetes de ida y vuelta.

DE ZAMORA A ARGUJILLO (Servicio de Correos)

Sale de la Ronda de San Pablo, 5, a las dieciseis y llega a Argujillo a las diecisiete quince.

PRECIO DEL BILLETE: 1.^a clase, 5'50 pesetas. Ida y vuelta valedero por dos fechas.

ITINERARIO: Zamora, Arcenillas, Casaseca de las Chanas, Gema del Vino, El Piñero y Argujillo.

SALE DE ARGUJILLO a las ocho. LLEGA A ZAMORA a las nueve quince.

DE ZAMORA A VILLALPANDO (Servicio de Correos)

Sale de la Ronda de Santa Clara, 4, a las dieciseis y llega a Villalpando a las dieciocho.

PRECIO DEL BILLETE: 1.^a clase, 8'00 pesetas; 2.^a clase, 6'50 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Montfarracinos, Torres del Carrizal, Asparriegos, Castro-nuevo, Cañizo, San Martín de Valderaduey, Villárdiga y Villalpando.

SALE DE VILLALPANDO a las ocho. LLEGA A ZAMORA a las diez.

DE ZAMORA A LEDESMA (Servicio de Correos)

Sale del Garage Moderno, a las dieciseis y llega a Ledesma a las dieciocho treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 6'00 pesetas

ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Las Enillas, La Tuda, Tamame, Figueruela de Sayago, Viñuela, Alfaraz, Moraleja de Sayago y Ledesma.

SALE DE LEDESMA a las seis. LLEGA A ZAMORA a las ocho treinta;

DE ZAMORA A VEZDEMARBAN

Sale del Garage Laguna, Victor Galle-go, 6, a las dieciseis y llega a Vezdemarban a las dieciocho.

PRECIO DEL BILLETE: 6'00 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Ribera, Toro, Tagarabuena, Villavendimio, Villalonso, Pinilla de Toro y Vezdemarban.

SALE DE VEZDEMARBAN a las siete treinta. LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta.

DE ZAMORA A ALMEIDA (Servicio de Correos)

Sale de Almeida a las siete y media y llega a Zamora a las diez.

Salida de Zamora a las dieciseis y llegada a Almeida a las dieciocho.

ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Sobradillo, Mogatar, Fresno y Almeida. Rebaja en el billete de ida y vuelta del 25 por 100.

CONFERENCIA DE MADRUGADA

(INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO)

La atención política de ayer estuvo concentrada en la versión que dieron los periódicos, sobre el último Consejo de Ministros, insinuando la posibilidad de que fuera cerrado el Parlamento o reformado su reglamento

En torno al supuesto cierre del Parlamento, se concentra la atención de las oposiciones.-Juicio de Lerroux, Martínez Barrios, Maura y Franchy Roca

La nota de ampliación al Consejo de ministros celebrado el martes, acerca de posibles actitudes del Gobierno frente a la obstrucción de las minorías, cerrando el parlamento o acudiendo a la reforma del reglamento de la Cámara, ha suscitado apasionados comentarios, que no han cesado ni después de conocerse públicamente las manifestaciones del ministro de Instrucción pública.

Los periodistas que hacen información en el Congreso, decidieron visitar a los jefes de la oposición para obtener alguna manifestación en torno a esta cuestión de palpitante interés.

El señor Lerroux recibió a los informadores en su domicilio enterándose de la pretensión que allí les llevaba. —Esta mañana—dijo contestando a sus preguntas—me ha sorprendido ver en la Prensa la referencia del Consejo de ministros.

En estos momentos no puedo ni debo opinar, porque está funcionando el Comité de los cinco que es quien tiene que marcar la orientación de los partidos.

Veán a Maura, a Martínez Barrios y a Castrillo que probablemente les dirán algo.

Los periodistas insistieron rogándole que por lo menos expusiera su opinión personal.

El señor Lerroux dijo que no creía que el Gobierno se atreviera a emprender ese camino. Yo en lo que de mí dependa—agregó—haría la máxima obstrucción, para ver si se atreven a tanto.

En este momento entró en el despacho del jefe de los radicales el señor Guerra del Río, quien terciando en conversación dijo:

—El Parlamento tiene que funcionar tres meses en el primer periodo y dos en el segundo. Ahora estamos en el primero faltando veinte días para cumplir el plazo que marca la Constitución; teniendo además en cuenta que estos días de vacaciones no se cuentan. De modo que desde el día 25 del corriente, hasta el 20 de mayo que termina el primer periodo: nos queda mucho tiempo. Quien sabe lo que puede ocurrir de aquí a entonces.

Respecto a la reforma del reglamento—siguió diciendo—hay nombrada una comisión, aunque debo advertir que en ella esta en minoría las oposiciones.

Terminó afirmando su creencia de que en las elecciones del próximo día 23 saldría derrotado el Gobierno, aunque en algunos municipios conseguiría éxitos parciales.

Desde el domicilio de Lerroux los periodistas marcharon al del señor Martínez Barrios que forma parte del Comité de los cinco: El señor Martínez Barrios dijo:

—La iniciativa para convocar la próxima reunión de los jefes de grupo de oposición, la lleva el señor Maura. Yo emprendo mañana un viaje con dirección a Andalucía.

Refiriéndose a las declaraciones que

motivaban la visita de los informadores se expresó así:

—Mi impresión es que nadie que tenga responsabilidad dentro del Gobierno ha podido hacer tales declaraciones.

Los periodistas dijeron entonces que se atribuían al señor De los Ríos.

—No puede ser—contestó Martínez Barrios—. No puedo admitir que haya dicho eso quien tenga responsabilidad en el Gobierno. Creo más bien que el jefe del Gobierno procurará, antes de esa fecha, en ella, o después; encontrar una solución que desde luego no será la de cerrar el Parlamento, ni reformar el reglamento de la Cámara. Pueden cerrarse las Cortes ateniéndose a lo que establece la Constitución, pero no adelantarian nada con ello. Falta todavía un mes de sesiones. Si ahora intentaran cerrar el Parlamento, nada conseguirían con ello. Tenga presente que quien puede hacerlo es el Jefe del Estado, pero por un mes nada más dentro del primer periodo. Transcurrido ese tiempo, sobre fines de mayo o primeros de junio, tendrían que volver a abrirse y seguiría todo como antes; mejor dicho, mucho peor.

Si el Gobierno quisiera ejecutar un acto de fuerza o violencia, sería necesario que se dieran dos circunstancias que en España no se presentan actualmente.

Una de estas circunstancias o tipos, sería un elemento que pudiera imponerse por la fuerza, como cuando el caso de Primo de Rivera, pero actualmente el ejército no está en esas condiciones. El otro elemento sería el jefe del Estado, como el caso de Alemania, pero nuestro presidente es incapaz de hacer esto—terminó diciendo Martínez Barrios.

Después se entrevistaron con don Miguel Maura, quien se negó a hacer manifestaciones.

Cuando conocía el juicio de Martínez Barrios, se limitó a manifestar:

—No quiero decir si me parece bien o si me parece mal. Creo que ahora no debo hablar y no hablaré.

El jefe de la minoría federal, señor Franchy Roca, dijo que no se podía dar una impresión exacta, porque antes precisaba conocerse cual de las dos se emplearía para destruir a las oposiciones.

—Una vez que se conozca—siguió diciendo—será el momento de opinar. Mientras tanto, no teniendo una base consistente, creo preferible no decir nada.

—Una vez que se conozca—siguió diciendo—será el momento de opinar. Mientras tanto, no teniendo una base consistente, creo preferible no decir nada.

—Una vez que se conozca—siguió diciendo—será el momento de opinar. Mientras tanto, no teniendo una base consistente, creo preferible no decir nada.

—Una vez que se conozca—siguió diciendo—será el momento de opinar. Mientras tanto, no teniendo una base consistente, creo preferible no decir nada.

Viaje de estudios de alumnos argelinos

En viaje de instrucción han llegado más de sesenta alumnos del Instituto Agrícola de Argel, que visitaron ayer el instituto enclavado en la Moncloa y la Escuela de Ingenieros agrónomos.

En ambos sitios fueron recibidos por claustro de profesores y alumnos, que tuvieron para ellos muchas atenciones.

Así lo manifestaron los visitantes que

quedaron muy satisfechos de los momentos que pasaron entre sus compañeros quienes les obsequiaron con un vino de honor, al final del cual se pronunciaron algunos discursos.

Manifestaciones del exdirector general de Seguridad señor Menéndez.—Recibe multitud de visitas y cartas y ha encargado de su defensa al señor Sánchez Román

El exdirector de Seguridad señor Menéndez, ha hecho manifestaciones a un periodista que le ha visitado, diciendo que se siente hondamente emocionado porque en los días que lleva encarcelado ha podido comprobar que la gratitud y la amistad no escasean por esta tierra.

—Estoy agobiado de cartas, telegramas y visitas, algunas de ellas de gentes que no conozco, que me dan ánimos haciéndome más llevadera mi situación.

He recibido obsequios desde algunas provincias como Huesca, Barcelona y Bilbao. Por mi celda han desfilado estos últimos días muchos conocidos que me han felicitado por entender recta mi actitud.

También me han visitado seis mujeres catalanes que vinieron a traer un obsequio al presidente de la República. Me han hecho llegar la expresión de afecto del pueblo catalán, y dijeron que cuando quedara en libertad, fuera a Barcelona, donde sería muy bien recibido.

Agradezco la iniciativa de los periodistas, de honrarme con un homenaje, pero he escrito una carta a la Comisión organizadora rogándoles que desistan de ello, porque no quiero que ningún acto de esta índole pueda aparecer como coacción.

Dijo también el señor Menéndez que ignoraba la situación del proceso. Agregó que a petición de su madre le defendería el señor Sánchez Román, en cuyas manos estaba este asunto.

—Tengo confianza—afirmó—y no me pesa mi manera de proceder. Si me encontrara en situaciones semejantes cien veces haría lo mismo.

—Ahora me dedico a mis libros y a mi familia que pasa algunos momentos conmigo.

Vuelvo a tener la paz y el sosiego que me faltaba desde el mes de mayo

Aviso a nuestros LECTORES

LA MAÑANA que se debe a sus lectores ofreció publicar extraordinarios por la tarde aquellos días en que los demás periódicos no se publicarían.

Por ello esta tarde a las seis se pondrá a la venta un número extraordinario de LA MAÑANA con las noticias que nuestros corresponsales nos den en la conferencia extraordinaria que con ellos celebraremos.

El número constará de cuatro páginas y su precio será el de diez céntimos.

El número constará de cuatro páginas y su precio será el de diez céntimos.

El número constará de cuatro páginas y su precio será el de diez céntimos.

El número constará de cuatro páginas y su precio será el de diez céntimos.

Azaña dice a los periodistas que el Parlamento permanecerá abierto mucho tiempo y enumera las diferentes leyes que serán sometidas a su aprobación

El jefe del Gobierno recibió anoche a los periodistas a quienes dijo que no tenía ninguna noticia que comunicar.

Agregó que había pasado el día recibiendo diversas noticias.

—Salgo—dijo después—para que ustedes me las den.

—Nosotros no tenemos ninguna—repuso uno de los informadores.

Otro aludió a un ligero revuelo político que se había producido con motivo de la ampliación del Consejo de Ministros celebrado el día anterior.

—Ya lo he visto—indicó el jefe del Gobierno. Puedo asegurarles que en el Consejo celebrado ayer no se ha hablado para nada de la obstrucción parlamentaria.

Ni mucho menos de las actitudes que adoptaría el Gobierno frente a ella. Yo por mi parte puedo decir a ustedes que jamás he pensado en cerrar el Parlamento, sino todo lo contrario que permanecerá abierto todavía mucho tiempo. Por lo menos hasta septiembre, pues han de aprobarse las leyes de Tribunal de garantías, orden público y otras siete u ocho que se consideran

muy importantes, incluso la de vagos que he de leer a la Cámara el primer día de sesión. Esta ley es muy interesante, y extensa, y consta de más de cuarenta artículos.

—No se aplicará también a nosotros—preguntó un periodista.

—Ni a ustedes ni a nosotros—replicó el señor Azaña, porque los periodistas y los ministros no tenemos jornada limitada de trabajo.

Luego agregó: Yo no pienso en remedios a largo plazo. Cada conflicto que surja, hay que tratarlo al día ya que cada uno que pasa, presenta caracteres nuevos que aconsejan tratarle de distinta manera. Deberá pues tratarse en cada momento y adoptar la resolución que convenga. Ya no son solo las dos soluciones que han citado ustedes, sino otras varias soluciones que pueden aplicarse antes que esas.

No puedo decirles a ustedes ahora mismo cuales son. No lo hago porque no me gusta dar ocasión a que se produzcan revuelos políticos.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: —Yo ya he ofrecido mi mano amistosamente.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: —Yo ya he ofrecido mi mano amistosamente.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: —Yo ya he ofrecido mi mano amistosamente.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: —Yo ya he ofrecido mi mano amistosamente.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: —Yo ya he ofrecido mi mano amistosamente.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: —Yo ya he ofrecido mi mano amistosamente.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: —Yo ya he ofrecido mi mano amistosamente.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: —Yo ya he ofrecido mi mano amistosamente.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: —Yo ya he ofrecido mi mano amistosamente.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: —Yo ya he ofrecido mi mano amistosamente.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: —Yo ya he ofrecido mi mano amistosamente.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: —Yo ya he ofrecido mi mano amistosamente.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: —Yo ya he ofrecido mi mano amistosamente.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: —Yo ya he ofrecido mi mano amistosamente.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: —Yo ya he ofrecido mi mano amistosamente.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: —Yo ya he ofrecido mi mano amistosamente.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: —Yo ya he ofrecido mi mano amistosamente.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: —Yo ya he ofrecido mi mano amistosamente.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: —Yo ya he ofrecido mi mano amistosamente.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: —Yo ya he ofrecido mi mano amistosamente.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: —Yo ya he ofrecido mi mano amistosamente.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: —Yo ya he ofrecido mi mano amistosamente.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: —Yo ya he ofrecido mi mano amistosamente.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: —Yo ya he ofrecido mi mano amistosamente.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: —Yo ya he ofrecido mi mano amistosamente.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: —Yo ya he ofrecido mi mano amistosamente.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: —Yo ya he ofrecido mi mano amistosamente.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: —Yo ya he ofrecido mi mano amistosamente.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: —Yo ya he ofrecido mi mano amistosamente.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: —Yo ya he ofrecido mi mano amistosamente.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: —Yo ya he ofrecido mi mano amistosamente.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: —Yo ya he ofrecido mi mano amistosamente.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: —Yo ya he ofrecido mi mano amistosamente.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: —Yo ya he ofrecido mi mano amistosamente.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: —Yo ya he ofrecido mi mano amistosamente.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: —Yo ya he ofrecido mi mano amistosamente.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: —Yo ya he ofrecido mi mano amistosamente.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: —Yo ya he ofrecido mi mano amistosamente.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: —Yo ya he ofrecido mi mano amistosamente.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: —Yo ya he ofrecido mi mano amistosamente.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: —Yo ya he ofrecido mi mano amistosamente.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: —Yo ya he ofrecido mi mano amistosamente.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: —Yo ya he ofrecido mi mano amistosamente.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: —Yo ya he ofrecido mi mano amistosamente.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: —Yo ya he ofrecido mi mano amistosamente.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: —Yo ya he ofrecido mi mano amistosamente.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: —Yo ya he ofrecido mi mano amistosamente.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: —Yo ya he ofrecido mi mano amistosamente.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: —Yo ya he ofrecido mi mano amistosamente.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: —Yo ya he ofrecido mi mano amistosamente.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: —Yo ya he ofrecido mi mano amistosamente.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: —Yo ya he ofrecido mi mano amistosamente.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: —Yo ya he ofrecido mi mano amistosamente.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: —Yo ya he ofrecido mi mano amistosamente.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: —Yo ya he ofrecido mi mano amistosamente.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: —Yo ya he ofrecido mi mano amistosamente.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: —Yo ya he ofrecido mi mano amistosamente.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: —Yo ya he ofrecido mi mano amistosamente.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: —Yo ya he ofrecido mi mano amistosamente.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: —Yo ya he ofrecido mi mano amistosamente.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: —Yo ya he ofrecido mi mano amistosamente.

El jefe del Gobierno terminó diciendo: —Yo ya he ofrecido mi mano amistosamente.

H. P.

TALLERES MECÁNICOS.—RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL

Hermenegildo Bernardo Pascual
Plaza del Cuartel de Caballería. Zamora
Reparación de automóviles, motobombas y todas las variedades de maquinaria.

Reparación de automóviles, motobombas y todas las variedades de maquinaria.

Reparación de automóviles, motobombas y todas las variedades de maquinaria.

Reparación de automóviles, motobombas y todas las variedades de maquinaria.

Reparación de automóviles, motobombas y todas las variedades de maquinaria.

Reparación de automóviles, motobombas y todas las variedades de maquinaria.

Reparación de automóviles, motobombas y todas las variedades de maquinaria.

Reparación de automóviles, motobombas y todas las variedades de maquinaria.

Reparación de automóviles, motobombas y todas las variedades de maquinaria.

Reparación de automóviles, motobombas y todas las variedades de maquinaria.

Reparación de automóviles, motobombas y todas las variedades de maquinaria.

Reparación de automóviles, motobombas y todas las variedades de maquinaria.

Reparación de automóviles, motobombas y todas las variedades de maquinaria.

Reparación de automóviles, motobombas y todas las variedades de maquinaria.

Reparación de automóviles, motobombas y todas las variedades de maquinaria.

Reparación de automóviles, motobombas y todas las variedades de maquinaria.

Reparación de automóviles, motobombas y todas las variedades de maquinaria.

Reparación de automóviles, motobombas y todas las variedades de maquinaria.

Reparación de automóviles, motobombas y todas las variedades de maquinaria.

Delegaciones general para la provincia de Zamora de las Compañías de Seguros
Manuel Borges Hernández - - puerta de la Feria, 20

“AGUILA”

Incendios y Cosechas

“WINTERTHUR”

Accidentes de Trabajo
Responsabilidad civil de Automóviles y Seguros individuales de todas clases

“GRESHAM”

Vida.-Seguros Mixtos y Vida entera

HOY, apertura de Estudios Goya

Ramos Carrión, 30

Toda persona que nos visite será obsequiada con números en combinación con la Lotería del 11 de Mayo, con opción a valiosos regalos.